

UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO

Colegio de Arquitectura y Diseño Interior

**Aproximación Tipológica al Objeto Arquitectónico:
COMPLEJO JUDICIAL IÑAQUITO**

Mayer Alfredo Negrete Muñoz
José Miguel Mantilla, M. Arch., Director de Tesis

Tesis de grado presentada como requisito para la obtención del título de
Arquitecto

Quito, mayo de 2015

UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO

Colegio de Arquitectura y Diseño Interior

HOJA DE APROBACIÓN DE TESIS

**Aproximación Tipológica al Objeto Arquitectónico:
COMPLEJO JUDICIAL IÑAQUITO**

Mayer Alfredo Negrete Muñoz

José Miguel Mantilla, Arq.,
Director de Tesis

María Isabel Paz, Arq.,
Miembro del Comité de Tesis

Clemens Kubicek, Arq.,
Miembro del Comité de Tesis

Marcelo Banderas, Arq.,
Decano del Colegio de Arquitectura
y Diseño Interior

Quito, mayo de 2015

© DERECHOS DE AUTOR

Por medio del presente documento certifico que he leído la Política de Propiedad Intelectual de la Universidad San Francisco de Quito y estoy de acuerdo con su contenido, por lo que los derechos de propiedad intelectual del presente trabajo de investigación quedan sujetos a lo dispuesto en la Política.

Asimismo, autorizo a la USFQ para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de investigación en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Firma:

Nombre: Mayer Alfredo Negrete Muñoz

C. I.: 1716631484

Fecha: Quito, mayo de 2015

DEDICATORIA

Dedico esta investigación de fin de carrera a quienes me apoyaron en todos estos años, que con sus cálidas palabras de aliento, forjaron en mí la actitud para enfrentar este reto y cumplirlo con satisfacción total.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco profundamente a aquellas personas que me acompañaron durante este proceso familiares, amigos y profesores.

RESUMEN

El proyecto se concibe a partir de las condiciones de tipo y tema, el tipo es la estructura formal del proyecto, la esencia, la aproximación tipológica al edificio actúa como un plan regulador del desarrollo del proyecto, mientras que, el tema interviene para poder brindarle condiciones programáticas y poder darle vida al edificio. Este complejo judicial responde a la complejidad de su funcionamiento, se busca entonces cuidar las relaciones público y privado, sociedad y justicia y castigo y reforma. El tipo, la tipología, ayuda a crear la unidad para que quien ocupe el edificio pueda reconocerse en este contenedor sin perder la escala particular ni tampoco la escala universal.

ABSTRACT

The project is conceived from conditions imposed by the type and the theme, the type becomes the formal structure of the project, the essence, the typological approach to the architectonic object acts like a regulator plan for the development of the project, meanwhile, the theme is able to give programmatic conditions, the theme gives life to the building. This judicial complex responds to the complexity of its own dynamics, therefore, relations between what is public and what is private, between society and justice and between punishment and reform, thus, must be carefully advised. The type, meaning the typology, helps to create unity so anyone who occupies the building can relate to its whole, recognize himself inside the container that holds both scales, particular and universal.

TABLA DE CONTENIDO

Resumen	7
Abstract	8
INTRODUCCIÓN	14
MARCO TEORICO	15
Tipo: Aula única compartimentada	19
Técnica	20
Steel frame	20
INTRODUCCIÓN AL TEMA	23
La arquitectura de la justicia.....	24
El programa	27
ANÁLISIS COMPARATIVO DE PRECEDENTES PROGRAMÁTICOS	30
Palacio de Justicia de Gouveia. Guimaraes Arquitectos	31
Palacio de justicia de Pontoise. Enrique Ciriani.....	34
EL SITIO	39
Características.....	39
Ubicacion.....	39
El terreno y sus Características.....	40
Análisis del sitio como parte de una idea de ciudad.....	44
APROXIMACIÓN CONCEPTUAL AL PROYECTO ARQUITECTÓNICO	48
Síntesis.....	48
Partido Arquitectonico.....	49
Implantación	49
Organización espacial.....	52
Intenciones de partido.....	53
Fachada.....	55
Generar el edificio	58
REFERENCIAS	60
ANEXO A: Laminas Sinteticas del Proyecto	61
ANEXO B: Complejo Judicial. Planimetria	614

TABLAS

TABLA 1.	Cuadro de Áreas, descripción de los elementos del programa considerados como parte de la Unidad Judicial.....	28
TABLA 2.	Cuadro de Áreas, descripción de los elementos del programa considerados como complementarios a la Unidad Judicial.....	29
TABLA 3.	Cuadro De Áreas, suma de totales, área total del edificio.....	29

FIGURAS

FIGURA 1.	Diagrama. Recinto – Pórtico y aula. Elementos básicos.....17 Propia Autoría	17
FIGURA 2.	Escuela de Arquitectura de Berlin. Schinkel.....19 http://www.musterfassade-bauakademie-berlin.de/images/BildRechts2.jpg	19
FIGURA 3.	Sta. María del Naranco. Aula regia.....19 Escaneado de Armesto, Antonio. <i>El aula sincrónica. Un ensayo sobre el análisis en arquitectura.</i> Tesis Doctoral. Universidad Politécnica de Barcelona. P. 74	19
FIGURA 4.	Diagrama de Marco Estructural Metálico.....20 http://www.columbia.edu/cu/gsap/BT/RESEARCH/VR-CONST/static-t.jpg	20
FIGURA 5.	Lake Shore Drive Towers. Mies van der Rohe. Chicago.....21 Http://www.e-architect.co.uk/images/jpgs/chicago/lake_shore_drive_towers_k030310_wz9.jpg	21
FIGURA 6.	Neue Nationalgalerie. Mies Van der Rohe. Berlin.....22 https://encrypted-tbn3.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcQ83ManvzHTKSJ996ivHFqINux38fxw6OcfQ_xFe2NHyzfT2Jc	22
FIGURA 7.	Institucionalización de la justicia. Sociedad y jueces.....24 http://internationalmayday.org/wp-content/uploads/2014/04/m13-hay3-tria-480-300x187.jpg	24
FIGURA 8.	Levantamiento de la Picota en la época de la Conquista Española.....25 http://blog.pucp.edu.pe/blog/wp-content/uploads/sites/148/2008/05/fundacion.jpg	25
FIGURA 9.	Diagrama de la picota como representación de la justicia.....30 Propia Autoría	30
FIGURA 10.	Palacio de Justicia de Gouveia.....31 http://cf.archdaily.com/media/images/5014/8872/28ba/0d39/5000/03d6/large_jpg/stringio.jpg?1414469503	31
FIGURA 11.	Diagrama. Reinterpretación de los elementos para el edificio.....31 Propia Autoría	31
FIGURA 12.	Diagrama. Esquema de organización y conexión.....32 Propia Autoría	32
FIGURA 13.	Diagrama. Esquema de estructura formal.....32 Propia Autoría	32
FIGURA 14.	Diagrama. Esquema de relaciones con el entorno urbano.....33 Propia Autoría	33
FIGURA 15.	Palacio de Justicia de Pontoise. Ingreso peatonal principal.....34 Fotografía escaneada de AMOTMJ. <i>Publicación: Le Palais de Justice de Pontoise.</i> París, 2001. P.12	34

FIGURA 16. Croquis De La Relación Exterior Interior. Enrique Ciriani.....	35
Esquema escaneado de AMOTMJ. <i>Publicación: Le Palais de Justice de Pontoise</i> . París, 2001. P. 2.	
FIGURA 17. Explotando el perímetro “atípico”, los objetos típicos y el plano continuo.....	35
Esquema escaneado de COTO, Diego; y otros. <i>Enrique Ciriani. Construir el espacio de la Libertad</i> . ETSM, Madrid. P. 36.	
FIGURA 18. Esquema de distribución en planta. Espacios típicos, atípicos y cautivos...36	
Esquema escaneado de COTO, Diego; y otros. <i>Enrique Ciriani. Construir el espacio de la Libertad</i> . ETSM, Madrid. P. 35.	
FIGURA 19. Croquis <i>umbral público</i> y las relaciones complejas y permeables que ocurren.....	37
Dibujo escaneado de AMOTMJ. <i>Publicación: le palais de justice de pontoise</i> . París, 2001. P. 3.	
FIGURA 20. Sala de los Pasos Perdidos. Palacio de Justicia de Pontoise.....	38
Fotografía escaneada de AMOTMJ. <i>Publicación: Le Palais de Justice de Pontoise</i> . París, 2001. P. 14, 16.	
FIGURA 21. Ubicación en la mancha urbana de Quito.....	40
Propia Autoría	
FIGURA 22. Terreno escogido, planimetría general e imagen satelital.....	40
Propia Autoría	
FIGURA 23. Situación actual, frente hacia la corte nacional de justicia.....	41
Fotografía de Propia Autoría	
FIGURA 24. Lindero oeste, cerramiento de construcción mixta y puertas de acceso al parqueadero actual.....	42
Fotografía de Propia Autoría	
FIGURA 25. Lindero este, conexión de transporte público.....	42
Fotografía de Propia Autoría	
FIGURA 26. Condiciones de las aceras en los linderos del terreno.....	43
Fotografía de Propia Autoría	
FIGURA 27. Simulación de quito como ciudad moderna.....	44
Cortesía de José Miguel Mantilla, Arq.	
FIGURA 28. Esquema de las 7V.....	45
Propia Autoría	
FIGURA 29. Esquema de “el sector”, unidad base del plan de Le Corbusier.....	45
Propia Autoría	
FIGURA 30. Sector creado por la adaptación de las 7v al sitio del proyecto.....	46
Propia Autoría	

FIGURA 31. Esquema de implantación. Terreno y su contexto inmediato.....	49
Propia Autoría	
FIGURA 32. Esquema de implantación. Área máxima de ocupación.....	50
Propia Autoría	
FIGURA 33. Esquema de implantación. Retranqueo para crear el espacio intermedio...50	
Propia Autoría	
FIGURA 34. Esquema de implantación. Plataforma única entre los edificios públicos del sector.....	51
Propia Autoría	
FIGURA 35. Esquema de implantación. Reducción de altura para ajustarse al programa.....	51
Propia Autoría	
FIGURA 36. Esquemas de organización espacial. Plan rígido vs. Plan libre.....	52
Propia Autoría	
FIGURA 37. Intenciones de partido, esquema volumétrico con la disposición de programa y usos.....	53
Propia Autoría	
FIGURA 38. Intenciones de partido, esquema en corte del proyecto, sus relaciones internas y su relación con el exterior.....	54
Propia Autoría	
FIGURA 39. Intenciones de partido, esquema en corte del proyecto, división público (usuarios) y privado (funcionarios).....	55
Propia Autoría	
FIGURA 40. Niveles de transparencia y sus materiales. Módulos de 1m.....	56
Propia Autoría	
FIGURA 41. Módulos ensamblados en fachada. Crujía estructural de 6m.....	57
Propia Autoría	
FIGURA 42. Axonometría explotada del complejo judicial, muestra todos los elementos que componen el edificio.....	59
Propia Autoría	

INTRODUCCIÓN

La evolución de la sociedad humana ha llevado a la arquitectura a un punto en el que debe satisfacer sus necesidades sin perder de vista su esencia, la de la arquitectura y la de la sociedad humana. El arquitecto tiene la tarea de conjugar los ideales universales con las particularidades reales de cada proyecto, estos ideales se refieren a la base fundamental de las cosas mientras que las condiciones de la realidad actúan como fuerzas externas que tensionan la relación entre un objeto arquitectónico y su esencia.

Para poder decir que un proyecto es arquitectura se debe dar un dialogo entre su concepto y su ejecución, en definitiva, no creamos nada desde cero sino más bien transformamos enseñanzas pasadas que están en la universalidad de las cosas y las transcribimos para que se hagan presentes en nuestra realidad. La importancia de transformar para crear radica en mantener la esencia.

El objetivo de este documento es preparar las ideas con la que se desarrollara el documento, ideas que van desde una perspectiva muy abstracta de concepto hasta la definición de un programa y de un sitio específico en el universo. Se tiene como meta mantener coherencia en la creación del objeto arquitectónico.

MARCO TEÓRICO

La estructura formal es la propiedad esencial del objeto arquitectónico, por lo tanto, la arquitectura debe establecer un dialogo necesario con el universo mediante la forma, esta causa formal se presenta desde su ámbito más básico, es inteligible y viene a ser la esencia del proyecto que perdurara, sobre su materialidad, su función y su objetivo, como su idea fundamental.

Entonces, la importancia de la forma en el objeto arquitectónico radica en la distinción en cómo se la presenta ante el mundo en dicho objeto. El término *forma* se puede distinguir entre dos significados: la forma sensible y la forma inteligible. Sobre la primera, la forma sensible, se dice que es “siempre cambiante e ilimitada (...) favorece a opiniones individuales y tiene un alcance limitado para el verdadero conocimiento de las cosas.”¹ Es cambiante pues está unida a la subjetividad, a los sentidos, de allí el término sensible, generando formalismos en la arquitectura, pensando en la forma como objetivo. Por otra parte, la forma inteligible, no es objetivo, es resultado. Al lograr presentar un proyecto contemplando su estructura formal se logra la permanencia de la esencia de las cosas, Paul Valery refiere que “todas las cosas son formas”² por lo tanto todas las cosas tienen esencia.

En cuanto al proyecto arquitectónico la forma inteligible viene a ser lo más importante. “Antes de construir se requiere una arquitectura es decir una serie de principios que permitan organizar la materia. Ese orden será engendrado mediante (...) relaciones establecidas (...)”³ Estos principios son la estructura formal que permite relaciones entre elementos abstractos y la relación entre ellos mediante reglas predeterminadas entendidas a través de la razón.

La arquitectura debe establecer un dialogo formal con el mundo representado con la vida, el sitio y la técnica. Estos tres términos se refieren a las condiciones necesarias para que la arquitectura, su estructura formal y su ideología, aterricen en la realidad, son preguntas que

¹ Mantilla, José Miguel. *Acerca de la forma en la arquitectura*. Quito, Ecuador.

² Valéry, Paul. (2004). *Eupalinos o el arquitecto*. Madrid, España: A. Machado Libros. P.48.

³ Mantilla, José Miguel. *Acerca de la forma en la arquitectura*. Quito, Ecuador.

se crean a las que la arquitectura debe confrontar y responder y, además, debe resolver cuando se crea un objeto arquitectónico. Como lo ha descrito Antonio Armesto: “(...) *la vida*, que los arquitectos de un modo convenido llamamos el uso, el programa, las funciones. La vida debe instalarse en un orden espacial y nos demandan que nosotros demos respuesta a eso. En segundo lugar, nos tenemos que confrontar con *el sitio*; el sitio como geografía, relieve, topografía, clima, y también como territorio donde algunas costumbres y tradiciones se instalan, pues los sitios poseen un cierto carácter. Y también nos tenemos que confrontar con *la técnica*. Pero esa confrontación con estos tres niveles debe producirse no de un modo correlativo sino a la vez, simultáneamente.”⁴ Estas posibles correspondencias son el sustrato en el que se pueden encontrar relaciones entre distintos ejemplos de arquitectura a través de la historia. Diversos ejemplos comparten la misma esencia denominada *tipo arquitectónico*, siendo una idea abstracta que justamente conlleva a la descripción de la estructura formal de un objeto arquitectónico.

Para poder crear, el pensamiento analógico ayuda a encontrar relaciones lógicas entre las cosas, aquí “(...) confluyen conceptos como memoria, relación, correspondencia, armonía, unidad, orden, repetición, permanencia.”⁵ Así, el pensamiento analógico refuerza el dialogo entre el proyecto y el mundo. Para poder crear algo nuevo se debe establecer esta conexión tipológica con el pasado, el pensamiento analógico ayuda a encontrar correspondencias y sugiere los primeros pasos para la creación. En este punto podemos reconocer espacios y elementos que conforman la estructura formal. Otro concepto utilizado en la arquitectura para crear, es el del recurso alegórico, en el que “(...) existe una invitación a la ambigüedad, a la complicación, a la “pluralidad de gustos”, al enredo. (...) es una representación ficticia en virtud de la cual una cosa significa o figura ser otra diferente.”⁶ Quiere decir que cuando la idea de un proyecto falla en el intento de partir de las correspondencias correctas con la realidad, busca construir argumentos desde la fantasía que provee el recurso alegórico, atribuyéndole algún significado.

⁴ Armesto, Antonio. (2004). *Arquitectura contra natura. Apuntes sobre la autonomía de la arquitectura con respecto a la vida, el sitio y la técnica*. En: “Foro crítica: Arquitectura y Naturaleza”. Alicante, España: Colegio territorial de arquitectura de Alicante.

⁵ Mantilla, José Miguel. *La necesidad del pensamiento analógico y la perversidad del recurso alegórico*. Quito, Ecuador.

⁶ Mantilla, José Miguel. *La necesidad del pensamiento analógico y la perversidad del recurso alegórico*. Quito, Ecuador.

Dentro de la idea de establecer una conexión con el pasado se han trabajado muchas ideas que refuerzan el concepto de que se crea a partir de tipos, siendo estos elementos que forman la estructura formal de un objeto arquitectónico, Según Semper⁷, el inicio de la arquitectura viene desde el hogar, presentado como un punto de asentamiento, reunión y descanso de los seres humanos; y de la necesidad de responder al lugar en el que se encuentra. Proteger el hogar siempre fue una prioridad para lo que el hombre empezó a construir a su alrededor mediante ciertos elementos. Primero, con una cerca, y luego, con una cubierta.

Antonio Armesto en su tesis nos habla de la arquitectura como un sistema de orden representado mediante objetos primarios que son el resultado de una construcción puramente lógica y formal. Aula, recinto y pórtico como expresión formal son elementos que no son simplemente partes simples sino conjuntos estructurados, convirtiéndose en elementos autónomos que a la vez pueden ser combinados creando sistemas integrados. Aula, recinto y pórtico se materializan en hechos arquitectónicos elementales. El recinto como la limitación del suelo generando una conexión con el cielo. El aula como existencia de techo potenciando la relación con la tierra. Y, el aula como la construcción total, un volumen de síntesis compleja, que abarca a los otros dos elementos.

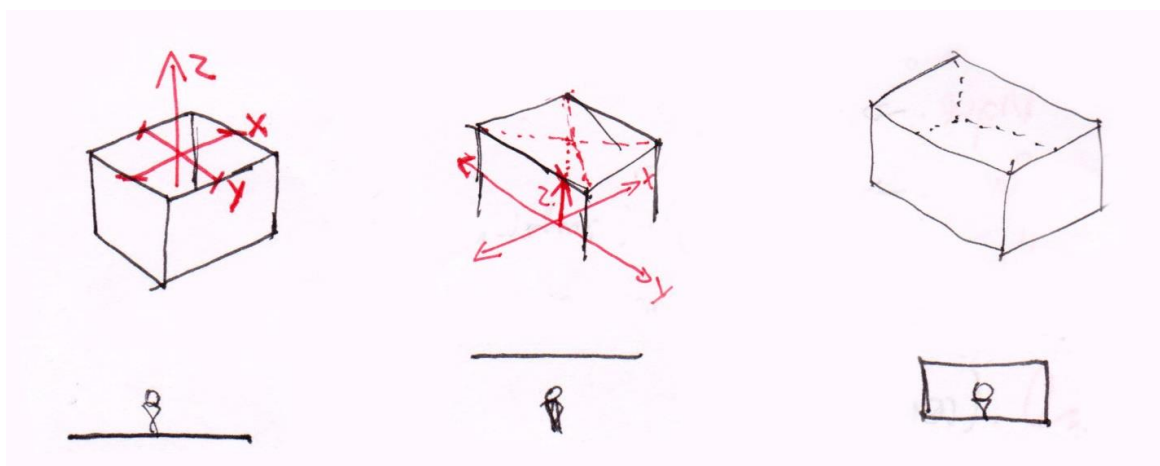


Fig.1. Recinto – Pórtico y Aula. Elementos Básicos

Estas dos referencias a los elementos básicos con la que se empieza a generar arquitectura, nos llevan de vuelta a la idea de tipo, de cómo estos conceptos abstractos se deben llevar

⁷ Gottfried, Semper. (1989). *Los Cuatro Elementos de la Arquitectura*; en *The Four Elements of Architecture and Other Writings*. Cambridge, UK: Cambridge University Press.

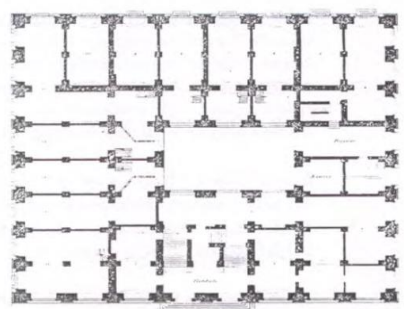
mediante el proceso lógico a su transformación para generar objetos arquitectónicos, su propiedad de ser tan elementales los convierte en elementos de continuidad. “El tipo es un instrumento para poder vincular entre si operaciones de transformación.”⁽⁸⁾ Transformar para crear sin dejar de lado lo preexistente.

Como hemos establecido un objeto arquitectónico debe tener una estructura formal sujeta a un *tipo arquitectónico*, que al ser esencia va más allá de cualquier programa, por lo tanto debemos señalar al *tema arquitectónico* específico para poder discernir de entre todos los tipos y poder definir con coherencia el indicado para este proyecto. Se elige entonces que para poder reforzar la línea de pensamiento se utilizara el TIPO de AULA ÚNICA COMPARTIMENTADA.

⁸ Martí, Carlos. (1992). *El concepto de transformación como motor del proyecto*. Barcelona, España: U.P.C.

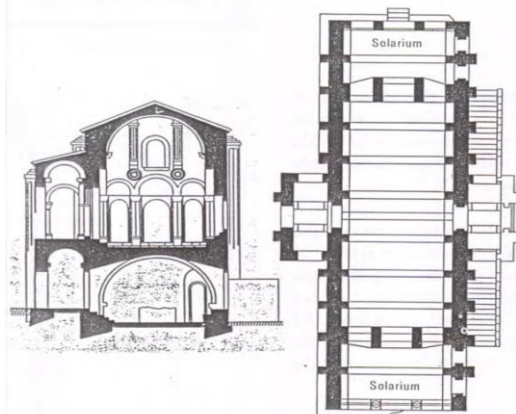
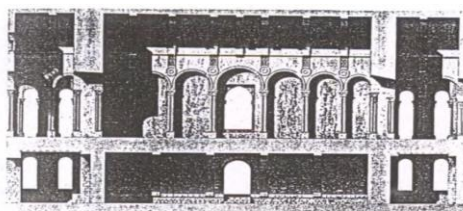
Tipo: Aula Única Compartimentada

Refiriéndonos a que este objeto arquitectónico debe ser lo más básico posible, es decir lo más cercano a la esfera, utilizamos uno de los elementos primarios como principal sistema, como estructura formal dispondremos de *El Aula* como la construcción total, como un volumen contenedor en el que podremos desarbolar distintos programas. Al decir que se necesita distintas áreas programáticas nos lleva necesariamente a combinar el aula con otras partes, si decimos que es un contenedor podemos definir que contiene, de manera general nos referiremos como compartimentos. En definitiva el *tipo* consiste en la imagen de una sola habitación que es compartimentada internamente.



Escuela de Arquitectura en Berlin. Schinkel

Fig.2. Escuela de Arquitectura de Berlin. Schinkel



Sta. M^a del Naranco. Aula regia

Fig.3. Sta. María del Naranco. Aula Regia

Este tipo permite concebir el edificio como una unidad en su exterior, y brinda la posibilidad de generar muchos otros espacios en su interior. Se puede lograr homogeneidad en las fachadas así como en las relaciones interior y exterior.

En conclusión, “(...) el pensamiento tipológico, el tipo, supone que la creación arquitectónica represente dar una respuesta adecuada a las contingencias particulares, el tema, mediante las ideas de la forma arquitectónica (...) tipo y tema corresponden a unidad

y variedad (...).⁹ El término unidad busca equilibrio y es el ideal absoluto, si buscamos que el objeto arquitectónico se represente desde su propia esencia, no debemos alejarnos de la idea de unidad. Por otra parte está el término variedad, que se refiere específicamente a las particularidades propias del medio físico, de este mundo, son fuerzas externas que plantean ciertos parámetros para el desarrollo del objeto arquitectónico. Si bien, la unidad es el ideal absoluto, es inalcanzable, pero debe ser siempre el objetivo de cada proyecto.

Técnica

Para lograr la unidad en la diversidad del proyecto se debe considerar concentrar los elementos técnicos en uno solo o acercarse lo más posible a tener uno solo, la forma en que será construido el edificio puede unificar los distintos conceptos abstractos del edificio y presentarlos en cierto nivel de homogeneidad.

Steel Frame

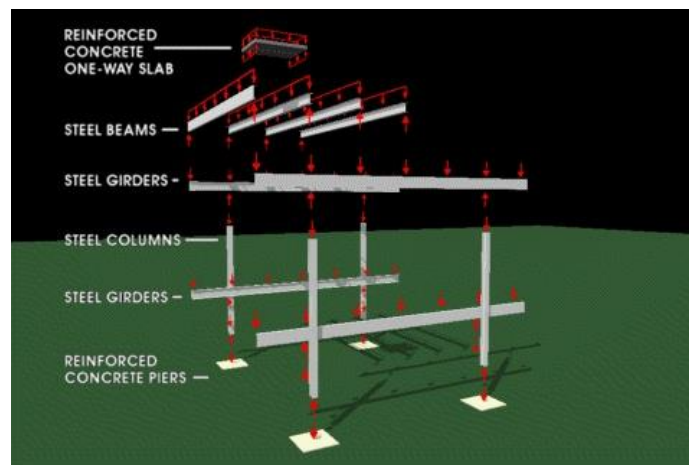


Fig.4. Diagrama de Marco Estructural Metálico

Se considera la idea del marco estructural metálico (Fig. 4) como el elemento unificador para ser utilizado en el edificio, se conforma con una malla regular en tres dimensiones, es decir la misma distancia en el eje X, Y, Z, que sea rígida en un principio pero que se permita desarticular de ciertos elementos en donde se necesite y en donde la misma técnica de construcción se lo permita. Además, esta rigidez brinda la posibilidad de que los elementos programáticos se inserten en su interior sirviendo de soporte para las relaciones

⁹ Mantilla, José Miguel. *Tipo y Tema en la arquitectura: la teoría de la esfera*. Quito, Ecuador

programáticas que son complejas en un edificio judicial, permite poder jugar o modificar las relaciones espaciales internas conservando una estructura formal unificada y proyectando uniformidad en el exterior del edificio.

El concepto de este proyecto tiene como base la concordancia entre la vida, el sitio y la técnica, para que la técnica tenga fundamentos que apoyen la idea total se busca como referencia de este marco estructural metálico al Steel Frame de Mies Van der Rohe, que no es más que una repetición de pórticos regulares de estructura metálica que se pueden organizar de distintas maneras creando espacios diáfanos en su interior según sea la escala, Mies presenta esta técnica en proyectos como el edificio Lake Shore Drive ubicado en Chicago (fig. 5) o en la Neue Nationalgalerie ubicada en Berlín (fig. 6).



Fig. 5. Lake Shore Drive. Mies Van der Rohe.



Fig. 6. Neue Nationalgalerie, Berlin. Mies Van der Rohe

En estos ejemplos el Steel Frame le permitió a Mies hablar de un HALL, en el que utilizando la técnica antes descrita logra reflejar un AULA como ESPACIO UNIVERSAL, “En la arquitectura de Mies al aula se le concede el valor de representar al edificio institucional, ...por encima de la función contingente de cada uno de ellos, ...estos edificios (se consideran) como lugares donde un numero plural de personas se reúnen en una actividad comunitaria”¹⁰, así se puede dejar la forma individual de cada edificio al pensamiento constructivo como una articulación lógica de recintos y pórticos. La construcción consiste en la definición de un lugar dentro del universo, en este lugar se pueden realizar operaciones espaciales de transparencias fenomenológicas que conllevan a considerar la universalidad dentro del espacio contingente.

¹⁰ ARMESTO, Antonio. (1993). *El aula sincrónica, un ensayo sobre el análisis en arquitectura*, (Tesis Doctoral). Barcelona, España: Universidad Politécnica de Barcelona. P.80

INTRODUCCIÓN AL TEMA

La administración de justicia, cualquiera sea su forma, es siempre una institución encaminada a la conservación social, cuyo punto permanente es su funcionalidad. Si bien la historia de la humanidad nos muestra las distintas maneras de ajusticiar a los individuos, llega el punto en la evolución en el que la institución social se permite necesitar de un espacio que cumpla con los requerimientos de la ley, de la sociedad y de la arquitectura.

La institución de la justicia penal, como institución social en la actualidad se refiere a una justicia punitiva que es representada por instituciones jurídicas como las cortes judiciales, siendo manifestaciones del todo social que las genera y utiliza. A continuación veremos cómo desde una perspectiva histórica el tema de la justicia va cambiando en el transcurso del tiempo pero mantiene sus bases, sus componentes primordiales han permanecido como un reflejo de la sociedad y de la necesidad de mantener el orden. De igual manera veremos como la arquitectura responde ante esta necesidad con la flexibilidad de acoplarse a las formas de ajusticiar.

La arquitectura de la justicia

La perspectiva histórica del desarrollo de la administración de justicia nos lleva a mirar la evolución de la humanidad como tal, puesto que desde las comunidades humanas primitivas se sabe que el ajusticiar a los miembros de la comunidad por la violación de los derechos de otros es un principio básico para la conservación social. En un principio el hombre se apoyó en la idea de la *vindicta*, es decir, emplear su propia fuerza para responder ante una ofensa. Hablamos de procesos de justicia individual y por lo tanto la auto enseñanza y auto denominación de lo que son los derechos de cada individuo, acciones como la “ley del talión” son reconocidas como hechos de justicia.

Luego, los conflictos entre individuos se llevan al *pater familiae*, al jefe de la tribu, al jefe religioso, al jefe militar, estos, actúan como terceros y arbitran en la solución del conflicto. Desde este punto sin existir una norma jurídica escrita que defina los derechos y obligaciones de los individuos se instituyen jueces que administran justicia en este caso basándose en las costumbres y en los principios religiosos, se empiezan a mostrar los primeros rasgos de institucionalización de la justicia. Cuando la sociedad se organiza políticamente y constituye un estado, la administración de la justicia pasa a ser una *función pública*.

La importancia de señalar este proceso histórico de la justicia radica en que los hombres debieron buscar un sitio para poder administrarla. Podemos pensar que las comunidades primitivas al dar el paso de considerar a un tercero como juez o árbitro debieron acercarse ante él y, por lo tanto, formaron un primer recinto protegido por los mismos individuos que, de cierta manera, acogían al hecho de justicia en el interior de este recinto.

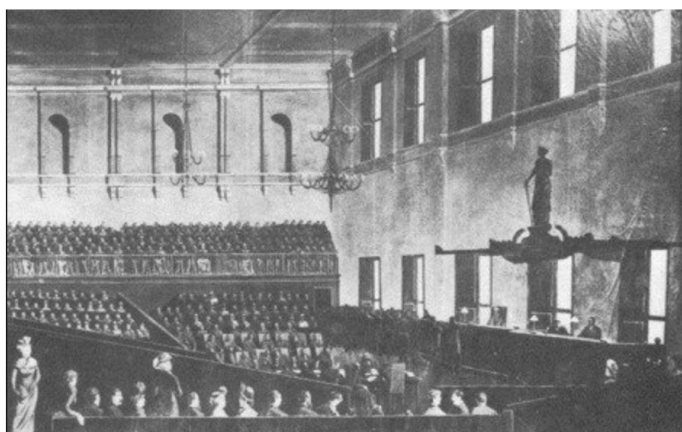


Fig.7. Institucionalización de la justicia. Sociedad y jueces

Con este precedente podemos referirnos a la institución de la justicia en una línea histórica más cercana a nuestra realidad. La civilización busco símbolos para presentar físicamente a la justicia. Un ejemplo palpable es la instauración del castigo de la *picota* como ajusticiamiento en las colonias de América Latina en la época de la conquista española por orden del rey de España, la idea era mostrar las consecuencias de violar la ley y así generar en la sociedad una respuesta y en especial una reacción de temor ante la autoridad de la justicia.

El ajusticiamiento por picota empieza a dar forma a la idea del COMPLEJO JUDICIAL, pues, para que llevarlo a cabo se debe tener un espacio físico que se forma al asentar un elemento vertical en el suelo. La picota como tal es una columna de piedra, o de madera en sus inicios, que cuenta con cierta ornamentación en su cuerpo pero que siempre remata con ganchos, sean de hierro o de piedra, y que estaba sobre un basamento de piedra. La picota servía para colgar a los condenados, siendo estos reos a los que se les aplico la pena de exhibición en la picota. Además la picota servía para indicar la fundación de algún pueblo o villa en los nuevos territorios.



Fig. 8. Levantamiento de la picota en la época de la conquista española

La picota, para esta investigación, desarrolla dos ideas importantes. La primera es la de la creación de un recinto, en el momento de colocarla sobre el suelo de un vasto territorio la idea, hasta poética, de poder controlar y delimitar un espacio con el simple hecho de levantar una columna, eso si esta acción es acompañada de un propósito. La segunda idea va de la

mano con la primera ya que en el momento de colocar la picota se creó un punto central, un hecho de jerarquía y la creación de un hito.

Se ha hablado del recinto como la primera representación física para la administración de justicia, por ser una idea abstracta la misma evolución de las sociedades requiere la creación de otros espacios para acoger a la justicia, en especial de poner un plano horizontal para empezar a crear *el aula* y viéndolo como un contenedor en el que se puede desarrollar la actividad de administrar justicia. Cuando la sociedad institucionaliza a la justicia se necesitan espacios que puedan albergar a los individuos y que puedan asegurar que todos estén a la vista, en este punto la sociedad pasa de estar fuera, al margen y alejado, a ingresar y relacionarse directamente con la justicia.

Si bien la idea contemporánea de lo que debe ser una corte para impartir justicia difiere de la idea de la picota, tiene los mismos componentes sociales. Por esto podemos disponer de las dos ideas para poder generar el Complejo Judicial, se necesita área suficiente para albergar a la sociedad y permitirle inmiscuirse en la administración de justicia, y a la vez se debe tener en cuenta que el edificio de justicia debe significar un hito o ser una referencia para la sociedad.

Esta reinterpretación de la idea de la arquitectura de la justicia conjuntamente con la idea tipológica del aula compartimentada crean una unidad que permite que el edificio del Complejo Judicial se pueda desarrollar de dos maneras, disponer áreas específicas que sean contenedores para el ajusticiamiento, la deliberación, la absolución y el castigo, y también, como un edificio público que continúa la calle hasta su interior invitando a la sociedad al encuentro con la administración de justicia, creando interés de saber que sucede y así lograr algún cambio social.

El Programa

El complejo judicial se desarrolla como una unidad encargada de la resolución de procesos judiciales mediante sus juzgados que cubren distintas materias judiciales, se considera en principio que sea una unidad multicompetente y disponer unidades de juzgado de lo Civil, de Garantías Penales, de lo Laboral, de la Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia, de Flagrancia y de lo Fiscal y Mercantil.

El complejo judicial actúa como un edificio público y por lo tanto además de tener un programa directamente relacionado a la administración de justicia se debe implementar áreas para servicio público que fomenten el uso del edificio por personas ajenas a procesos judiciales.

Una unidad judicial base sirve como la primera aproximación al programa general del proyecto:

UNIDAD JUDICIAL BASE		16 JUECES		
	Número total de jueces	16 jueces		
	Número de materias por juzgado	6 materias		
	Número de Salas	8 salas		
	Unidad Técnica	SI		
PROGRAMA				
		cantidad	área	total
Seguridad		8,0	5,00 m2	40,00 m2
Información y Turnos		1,0	5,00 m2	5,00 m2
Sala de Espera		40,00	1,00 m2	40,00 m2
Ingreso causas público		6,0	8,00 m2	48,00 m2
Pagaduría		1,0	9,00 m2	9,00 m2
Ingreso causas abogados	ingreso	6,0	9,00 m2	54,00 m2
	espera		3,00 m2	18,00 m2
	scanner		1,00 m2	6,00 m2
	archivo		9,00 m2	54,00 m2
Auto consultas		4,0	7,00 m2	28,00 m2
Sala infantil interactiva		1,0	40,00 m2	40,00 m2
Baterías Sanitarias Públicas		1,0	30,00 m2	30,00 m2
Defensor Público	secretaria	1,0	9,00 m2	9,00 m2
	espera	1,0	12,00 m2	12,00 m2
	defensor	6,0	12,00 m2	72,00 m2
Mediador	secretaria	1,0	9,00 m2	9,00 m2
	espera	1,0	12,00 m2	12,00 m2
	sala de reuniones	1,0	24,00 m2	24,00 m2
	mediador	2,0	12,00 m2	24,00 m2
Unidad técnica	psicólogo	2,0	75,00 m2	150,00 m2
	asistencia social	2,0	75,00 m2	150,00 m2
	medico Abusos	2,0	75,00 m2	150,00 m2
	sala GESELL	2,0	75,00 m2	150,00 m2
Baterías Sanitarias Empleados		1,0	30,00 m2	30,00 m2
Salas de Audiencias		8,0	48,00 m2	384,00 m2
Área de Testigos		4,0	22,00 m2	88,00 m2
Sala de Espera de Procesados		2,0	24,00 m2	48,00 m2
Jueces		16,0	25,00 m2	400,00 m2
Técnico de Sala		14,0	9,00 m2	126,00 m2
Administrativo de Sala		14,0	9,00 m2	126,00 m2
Director de Juzgado	director	6,0	24,00 m2	144,00 m2
	asistente	3,0	9,00 m2	27,00 m2
	administrativo			
Notificaciones y Agenda	jefe de notificaciones	2,0	12,00 m2	24,00 m2
	auxiliares de	14,0	9,00 m2	126,00 m2
	citaciones			
Sistemas	jefe de sistemas	2,0	12,00 m2	24,00 m2
	computo	4,0	9,00 m2	36,00 m2
Analistas Jurídicos	jefe	1,0	9,00 m2	9,00 m2
	analistas	18,0	12,00 m2	216,00 m2
Monitoreo		2,0	9,00 m2	18,00 m2
Técnico de Archivo	personal	8,0	9,00 m2	72,00 m2
	área de archivo	6,0	30,00 m2	180,00 m2
Baterías Salas		1,00	30,00 m2	30,00 m2
Baterías Jueces		1,00	30,00 m2	30,00 m2
Baterías Administrativos		1,00	30,00 m2	30,00 m2
Parqueaderos Personal		72,0	18,00 m2	1296,00 m2
			40 %	4580,00 m2
TOTAL 1				1832,00 m2
				6412,00 m2

Tabla 1. Cuadro de Áreas, descripción de los elementos del programa considerados como parte de la Unidad Judicial

Se ha considerado aumentar programa basándose en el funcionamiento del edificio y teniendo en cuenta que se trata de un edificio público se debe prestar más servicios a la sociedad para así aumentar la interacción entre distintos usuarios y el edificio.

En el siguiente cuadro se muestran las áreas de apoyo:

ÁREAS DE APOYO AL EDIFICIO UNIDAD JUDICIAL				
		cantidad	área	total
Biblioteca	oficina	1.0	20.00 m2	20.00 m2
	archivo	1.0	52.00 m2	52.00 m2
	Área de lectura	1.0	36.00 m2	36.00 m2
Área Comercial	local comercial	4.0	100.00 m2	400.00 m2
Oficinas	espacio de trabajo	1.0	875.00 m2	875.00 m2
	hall oficinas	1.0	42.00 m2	42.00 m2
	baterías Sanitarias	1.0	12,00 m2	12,00 m2
Área de detención procesados en Juicios penales	calabozos	2.0	12.00 m2	24.00 m2
Policía Judicial	barracas	1.0	20.00 m2	20.00 m2
	baterías sanitarias	2.0	10.00 m2	20.00 m2
	oficina	2.0	10.00 m2	10.00 m2
	sala de Reuniones	1.0	30.00 m2	30.00 m2
Parqueaderos Públicos		72.0	18.00 m2	1296.00 m2
				2837.00 m2
40 %				1134.00 m2
TOTAL 2				3971.00 m2

Tabla 2: Cuadro de Áreas, descripción de los elementos del programa considerados como complementarios a la Unidad Judicial

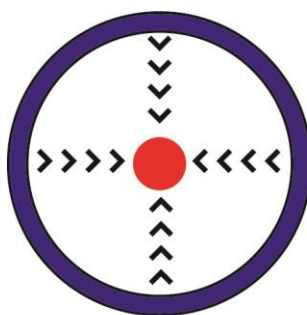
ÁREAS TOTALES EDIFICIO UNIDAD JUDICIAL	
TOTAL 1	6412.00 m2
TOTAL 2	3971.00 m2
TOTAL 3	10383.00 M2

Tabla 3: Cuadro de Áreas, suma de totales, área total del edificio.

Adicionalmente se debe tomar en cuenta la adición de áreas públicas o semipúblicas, denominadas como *Sala de los Pasos Perdidos* que se dispone como una gran aula y actúa como un espacio central o jerárquico en el proyecto, así como un espacio intermedio entre las zonas privadas y distintas áreas públicas ubicadas en el exterior. El área de este espacio se cuantificara dependiendo de la resolución del proyecto y de las relaciones que se puedan crear entre las áreas predeterminadas.

ANÁLISIS COMPARATIVO DE PRECEDENTES PROGRAMÁTICOS

Para analizar precedentes de edificios relacionados con la arquitectura de la justicia se parte de la idea de reinterpretar el concepto de la picota colonial como un hito de representación de la justicia, pasando de la cualidad de castigo y por lo tanto temor a tener una referencia de donde se imparte justicia y poder relacionar a la sociedad con los procesos judiciales.



EDIFICIO PRIMARIO DE JUSTICIA

Fig. 9. Diagrama de la picota como representación de la justicia

Los referentes estudiados toman ciertas características de la Picota y los reinterpretan de acuerdo a la evolución de la justicia y de los edificios que sirven para practicarla.

1. Palacio de Justicia de Gouveia

Ubicación: Gouveia, Portugal

Diseño: Barbosa & Guimaraes Architects

Año: 2010



Fig. 10. Palacio de Justicia de Gouveia

El edificio actúa como un hito en el sector al estar ubicado en la parte alta de una colina, además fue construido sobre una base que eleva el edificio y lo asemeja a una picota, también se utilizó un recubrimiento de piedra en tono oscuro para la base y hormigón blanco para el remate creando contraste. Estas características dan más realce al edificio sin importar su función y programa la idea de hito está presente.

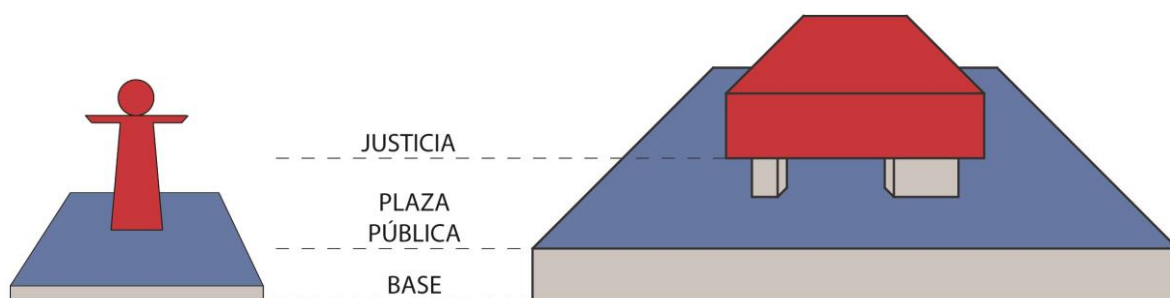


Fig. 11. Reinterpretación de los elementos para un edificio

La operación de levantar el edificio crea una plaza cubierta que es de uso pública y además es una plataforma para poder acceder a las áreas protegidas del complejo, desde este punto se dispone una grada ancha que se utiliza como un conector que tiene proporciones jerárquicas y que lleva al usuario hacia las salas de audiencia y las oficinas.

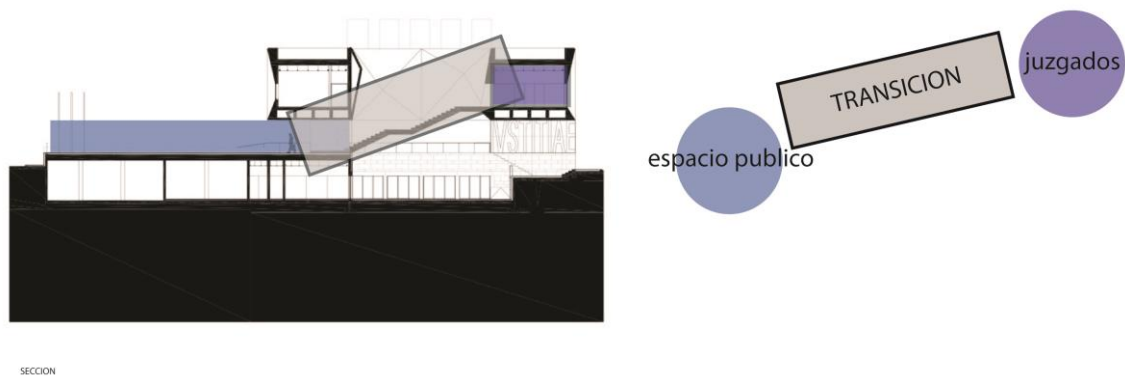


Fig.12. Esquema de organización y conexión

En cuanto a su estructura formal este edificio utiliza la tipología de *Aula Compartimentada* y se divide en el área de las gradas y la sala de audiencias en el centro y oficinas de jueces y personal administrativo en el perímetro, en este caso por el tamaño del edificio se reconoce toda esta planta superior como una sola aula en la que se compartimentan sus funciones.



Fig.13. Esquema de estructura formal

Los aspectos funcionales del edificio están bien definidos y se cuidan los distintos niveles de accesibilidad y privacidad, los accesos y las circulaciones se dividen para los distintos usuarios, primero totalmente privada para jueces y funcionarios que van desde los parqueaderos ubicados en el zócalo hasta el área de oficinas, y otra totalmente publica que

conecta la plaza pública con las salas de audiencias. De esta manera el sistema distributivo coloca un área pública o privada que es de acceso, un área de transición que son las circulaciones verticales, y de nuevo áreas públicas o privadas que son donde se desarrolla la vida del edificio, es decir el cumplimiento de los procesos judiciales.

En cuanto al sitio, el terreno de este proyecto está ubicado entre dos jardines públicos por lo que la idea de levantar el edificio genera una conexión directa entre estas dos áreas verdes y crean conexiones peatonales y visuales que aportan a la idea de ciudad.

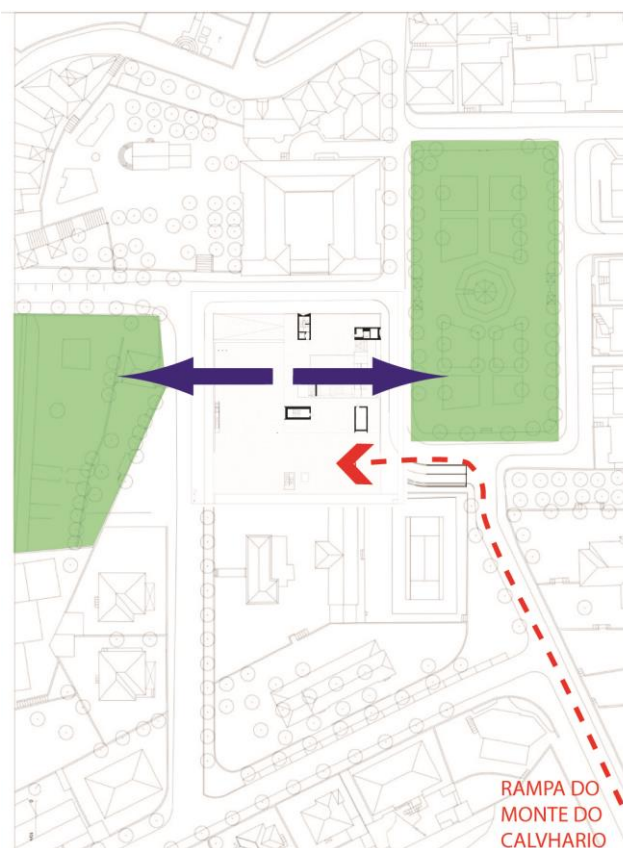


Fig.14. Esquema de relaciones con el entorno urbano

En conclusión, las características descritas para el Palacio de Justicia de Gouveia son una base para el desarrollo del proyecto del Complejo Judicial, la concordancia entre las operaciones tipológicas, el entorno urbano y el desarrollo de la vida del edificio son un ideal para encontrar la unidad en la diversidad.

2. Palacio de Justicia de Pontoise

Ubicación: Pontoise, Francia

Diseño: Enrique Ciriani

Año: 2008



Fig. 15. Palacio de Justicia de Pontoise. Ingreso peatonal principal

Ciriani basa la idea del edificio en las operaciones de *control de los objetos*, y fundamenta un interés en Le Corbusier y en la arquitectura moderna, yendo desde el purismo y pasando por el plan libre.

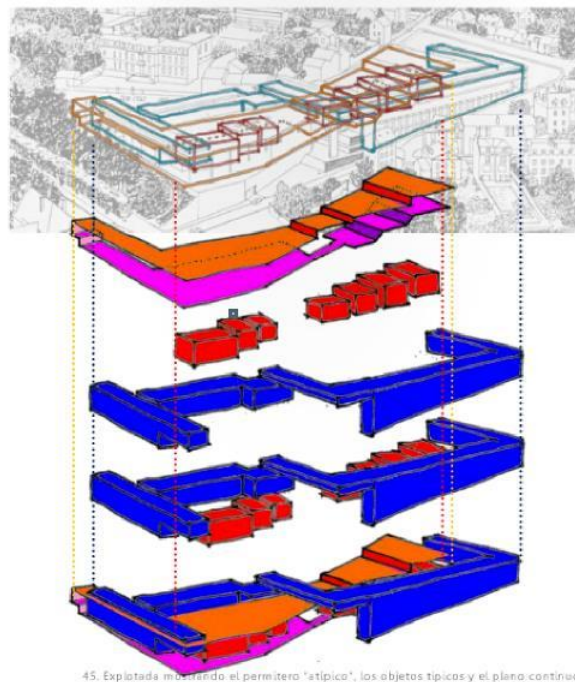
El arquitecto reformula la dialéctica entre espacios *servidores* y *servidos* que deriva de Louis Khan y los denomina espacios *típicos* y *atípicos* y los dispone como partes del programa. “Al mirar la obra de Khan reconoce la necesidad de algún tipo de tamiz que regule el paso entre espacios servidos y servidores, aquí introduce al *espacio cautivo* entre el *típico* y el *atípico*, esto ayuda a percibir la transición espacial; al ver que uno sale de un espacio para entrar en otro”¹¹. El espacio intermedio entonces introduce un recorrido guiado por la luz y entabla una relación entre el interior y el exterior.

¹¹ COTO, Diego. (2012). *Enrique Ciriani. Construir el Espacio de la Libertad*. Madrid, España: Escuela técnica superior de arquitectura de Madrid.



Fig.16. Croquis de la relación exterior interior. Enrique Ciriani

En el Palacio de Justicia de Pontoise la desarticulación tipológica produce la respuesta de métodos de conexión para no perder la continuidad morfológica y plástica de los planos. Introduce el plano continuo que define el espacio cautivo.



45. Explotada mostrando el perímetro "atípico", los objetos típicos y el plano continuo.

Fig.17. Explotando el perímetro "atípico", los objetos típicos y el plano continuo.

En cuanto a la tipología, Ciriani adopta un tipología en Z, y ordena las partes organizándolas de manera que los objetos típicos, salas de audiencias están protegidas por los objetos atípicos, oficinas genéricas, y entre estas se desarrollan los espacios cautivos.

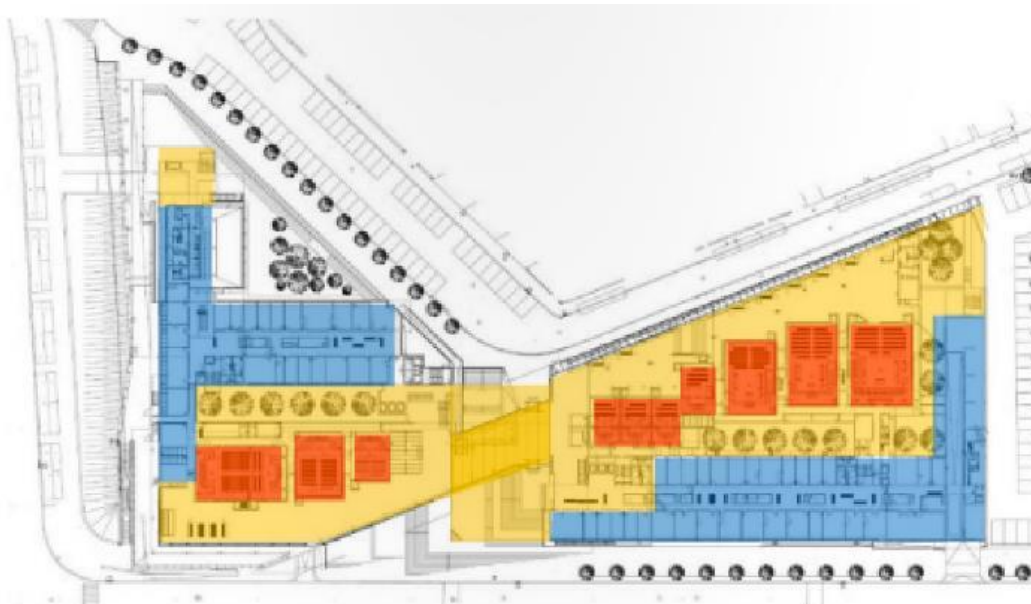


Fig. 18. Esquema de distribución en planta. Espacios típicos, atípicos y cautivos.

Para el ingreso principal coloca un *Umbral Público* en la parte media siendo un elemento complejo y permeable que atraviesa perpendicularmente el proyecto. A partir de este punto al ingresar al proyecto se genera el *control de las formas* ya que los espacios se dilatan y comprimen en la transición desde lo más público a lo más privado hacia el interior del edificio y del programa, utilizando al *espacio cautivo* como una calle pública.

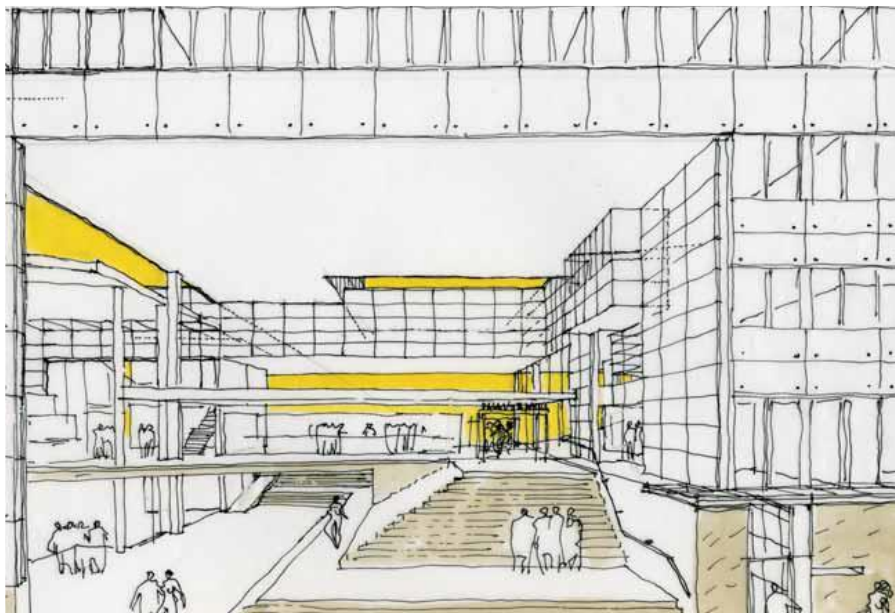


Fig.19. Croquis *umbral público* y las relaciones complejas y permeables que ocurren

Otro punto importante es reconocer que Ciriani busca que la experiencia de los usuarios sean distintas, la introducción de espacios que permiten visuales y relaciones diferentes hacen que los hechos de justicia se alejen lo más posible del concepto de castigo y de temor. Gracias a esto la sociedad puede acercarse y relacionarse con el edificio y así se provee un servicio público. En el espacio cautivo se dispone la *sala de los pasos perdidos* como un espacio de espera para las salas de audiencias, o un espacio de meditación sobre los actos cometidos.

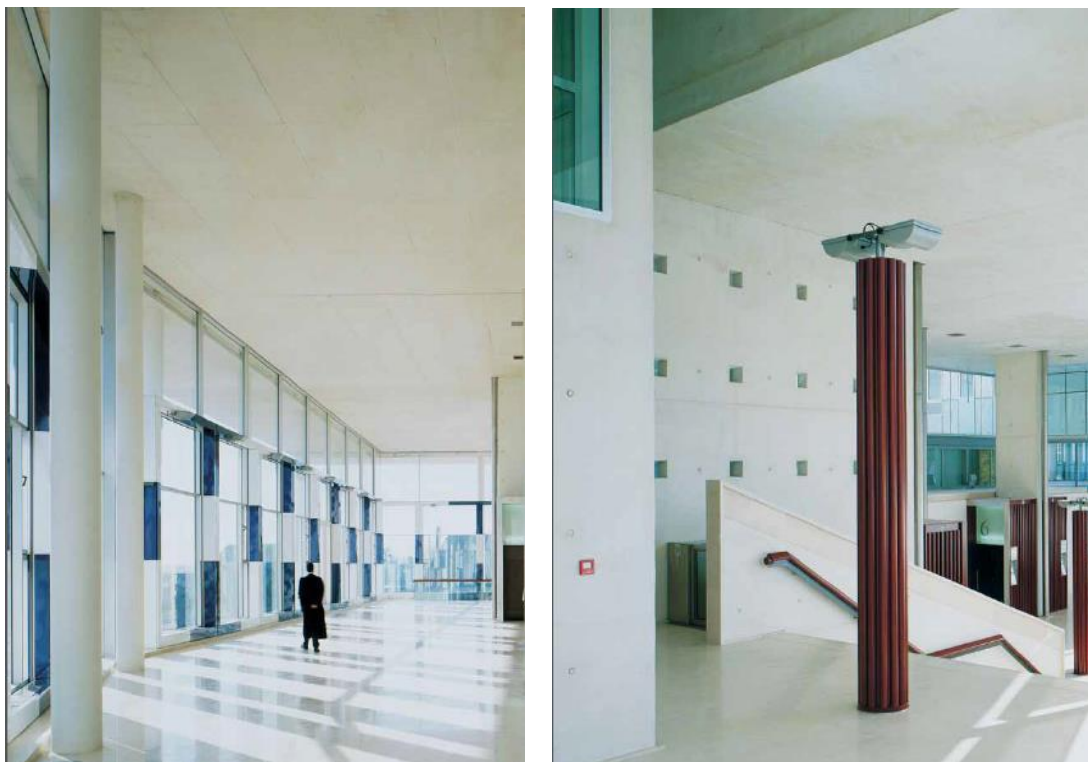


Fig.20. Sala de los pasos perdidos

En conclusión, notamos que los problemas de permeabilidad y de tipo son resueltos con la introducción del *plano continuo* y del *espacio cautivo* como mecanismos de articulación de la composición arquitectónica. De esto podemos concluir que las relaciones del objeto y el tipo pueden ser desarrolladas con la introducción de elementos que funcionen como filtros y a la vez articulen el programa, así se permite además, crear relaciones visuales y espaciales para los usuarios.

EL SITIO

Se busca que el sitio para el edificio sea un entorno urbano, una zona consolidada, para que el proyecto pueda responder a una idea de ciudad, la condición principal es buscar un emplazamiento en la ciudad que funcione como una centralidad, es decir, que sea de cierta manera autosuficiente en cuanto a sus usos de suelo, que sean diversos y logren que el sector cubra las necesidades que demanda la ciudad.

Por otra parte, la idea del Complejo Judicial propuesta recomienda que el sitio tenga conexiones a nivel peatonal, tanto a nivel de ciudad como con su entorno inmediato, para esto se busca el espacio público como nexo principal entre estas dos escalas, el espacio público conforma un componente importante en la idea del proyecto, su función será la de conectar a la sociedad con el proyecto.

Se elige entonces un terreno que cumple las condiciones descritas que conjuntamente con la propuesta de programa llegan a cumplir las expectativas de área, ubicación, conexión, jerarquía y la condición de escala intermedia.

Características del Sitio

Empezaremos describiendo las condiciones físicas del terreno, se consideran importantes pues son lo que ata la idea del proyecto con lo real, con la tierra.

Ubicación

El terreno está ubicado en el barrio de Ñaquito, que está ubicado al norte de la ciudad de Quito, en la zona denominada centro norte. (Fig. 21).

Este sector se ha desarrollado a lo largo de los últimos años como un nodo de carácter financiero y comercial, podemos ubicar varias instituciones financieras tanto privadas como gubernamentales, que se han construido a lo largo de la Av. Naciones Unidas y la Av. Amazonas en el frente del parque, además la presencia del parque la Carolina como un gran espacio verde en el sector ha hecho se apueste al aumento de plusvalía de la calidad de vida y de diversas relaciones comerciales, pues también encontramos comercios de varias escalas que ofrecen todo tipo de servicios.

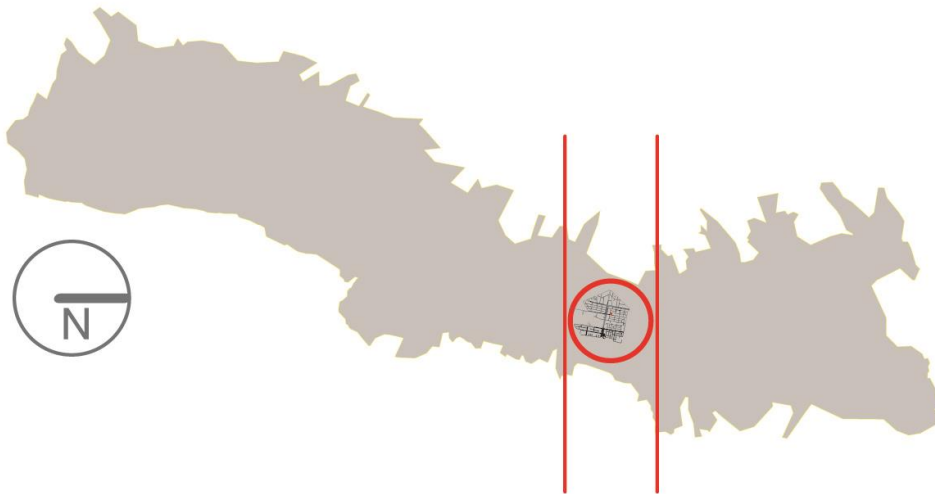


Fig. 21. Ubicación en la mancha urbana de Quito.

El terreno y sus características:

En el sitio, el terreno escogido (Fig. 22) para el desarrollo del complejo judicial se ubica en la zona central del barrio de Ñaquito, sobre la Av. Amazonas y está muy cerca de la intersección con la Av. Naciones Unidas, que crean un nodo importante a nivel local y de ciudad.

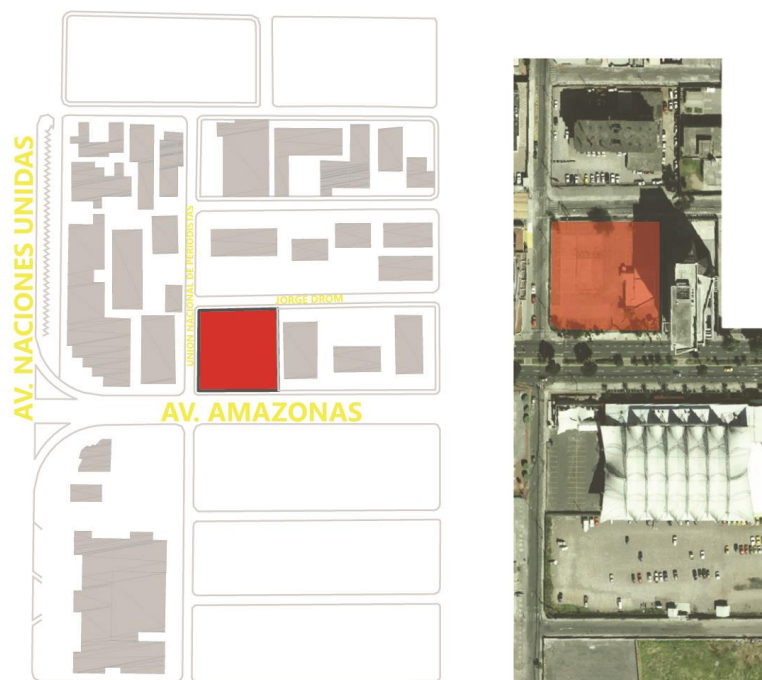


Fig. 22. Terreno escogido, planimetría general e imagen satelital.

El terreno tiene un área de 3364 metros cuadrados, consta de una geometría cuadrada con sus lados, de 58 metros, sobre la Av. Amazonas al este y la calle Jorge Drom al Oeste, y, se ubica frente a la calle Unión Nacional de Periodistas al sur, y al norte colinda con un terreno privado, en el que actualmente funciona un edificio de oficinas. Es decir, el terreno consta de tres fachadas que dan a la calle por las que se pueden crear accesos en estos frentes. Cabe señalar que el terreno carece de desniveles o elevaciones internas.

Sobre la forma del terreno es válido decir que aporta a la idea de la tipología, aula única compartimentada, pues siendo un paralelepípedo regular se puede concebir un edificio de similares características permitiendo un volumen más puro.

En cuanto a la situación actual del terreno se debe señalar que está ocupado por un estacionamiento que pertenece a los funcionarios de la Corte Nacional de Justicia que está ubicada cruzando la calle Unión Nacional de Periodistas. Cuenta con una edificación pequeña que actúa de bodega, una caseta de guardia y ciertas áreas con vegetación menor. Todos los elementos que están en el interior serán descartados para el nuevo Complejo Judicial.



Fig. 23. Situación actual, frente hacia la Corte Nacional de Justicia

En cuanto a sus linderos se encuentra un cerramiento mixto, construido en bloque y una valla de parantes metálicos, esta configuración se repite en sus tres frentes, los que dan hacia las calles, y son interrumpidas por puertas de acceso vehicular y peatonal. (Fig. 24). Su cuarto frente consiste en un muro solido que actúa de medianero con el edificio contiguo hacia el norte.

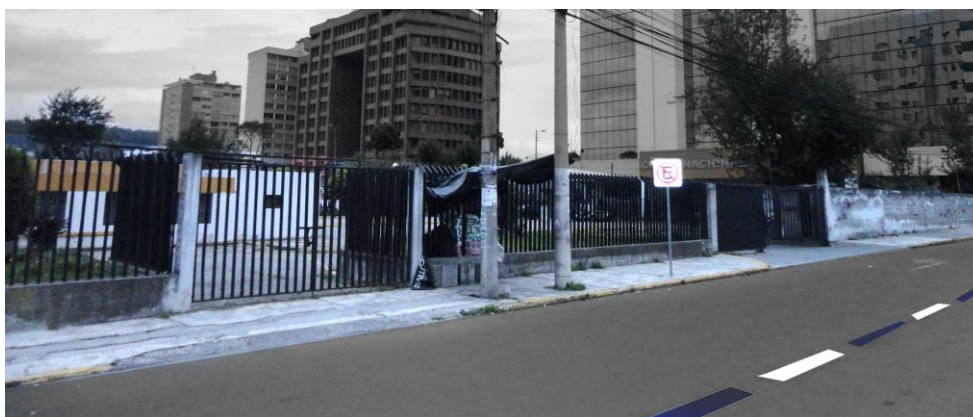


Fig. 24. Lindero oeste, cerramiento de construcción mixta y puertas de acceso al parqueadero actual.

Entre otras condiciones que podemos denominar como positivas esta que alrededor del terreno, con excepción de la Av. Amazonas, existen parqueaderos públicos del sistema metropolitano de zona azul. También recalcar la existencia de una parada de transporte público justo en el frente de la Av. Amazonas dando una facilidad para la conexión con el resto de la ciudad. (Fig. 25) Además es importante señalar que durante los días domingos se crean ciclo vías en la Av. Amazonas, creando una oportunidad para que el edificio aporte a los usuarios de todos estos elementos con los que cuenta el sistema urbano.

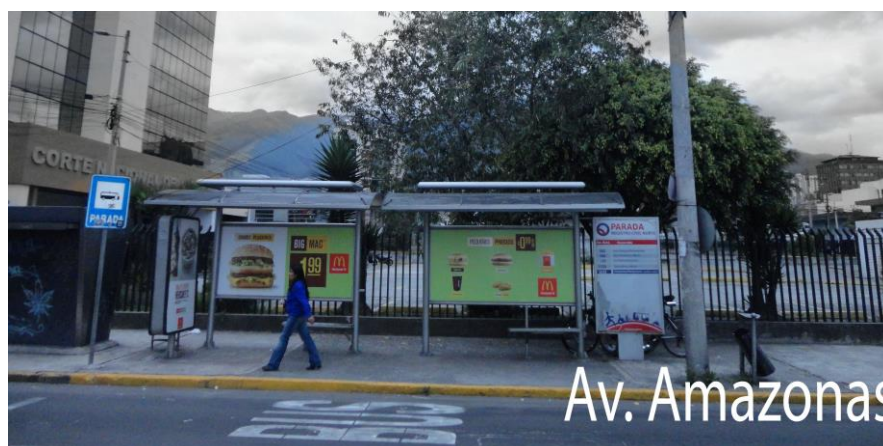


Fig. 25. Lindero este, conexión de transporte público.

En cuanto a accesibilidad, además de que el terreno no cuenta con cambios de nivel el sector es también plano, se cuenta con veredas de cuatro metros de ancho en la Av. Amazonas con vegetación y alumbrado para las calles, dejando un espacio generoso para el peatón y al ser un sector con mucha actividad por los servicios que brinda se dan flujos de circulaciones peatonales importantes. Por otro lado, las veredas de las calles secundarias, Unión Nacional de Periodistas y Jorge Drom, son de dos metros con cincuenta.



Vereda sobre la Av. Amazonas



Vereda sobre la calle UNP



Vereda sobre la calle Jorge Drom

Fig. 26. Condiciones de las aceras en los linderos del terreno

Estas características y condiciones servirán para poder diagramar una primera aproximación conceptual o intención del partido arquitectónico, si bien en el desarrollo del proyecto se van a realizar cambios a esta primera idea, las condiciones reconocidas en este documento no cambiarán y por lo tanto el proyecto deberá responder a ellas.

Análisis del sitio como parte de una idea de ciudad

La ubicación del proyecto es el resultado de las ideas antes expuestas, el sitio responde principalmente a la idea de la reinterpretación de la picota colonial como un hito en el que la sociedad puede reconocer la importancia de la justicia, este hito se ubica en la malla urbana como un punto insertado en la idea de la ciudad moderna que debe actuar dentro de un plan de ciudad a escala general, estar a escala intermedia y lograr unirse con la escala particular.

En cuanto a la idea de ciudad, a la escala general, se toma en cuenta tanto el estado actual del sitio como su papel en la aplicación de la Ciudad Contemporánea de Le Corbusier a la ciudad de Quito. (Fig. 29). La idea de las 7V puede ser aplicada a la condición actual de Quito y hasta cierto punto transformar la ciudad para que funcione de manera más eficiente.



Fig. 27. Simulación de Quito como Ciudad Moderna

La propuesta de la irrigación de los territorios por medio de las 7V concebida por Le Corbusier en 1948 (Fig. 28, 29), es un esquema de organización que actúa como una regla adoptada para el transporte. Pero no solo queda allí, trata esencialmente sobre la correspondencia entre el trazado, las formas de uso y las formas de ocupación del suelo, es decir, la ciudad se vuelve un tejido complejo con un principio morfológico de espina de pez y se introduce la curva de retorno (Cul-de-Sac) como elemento urbano.

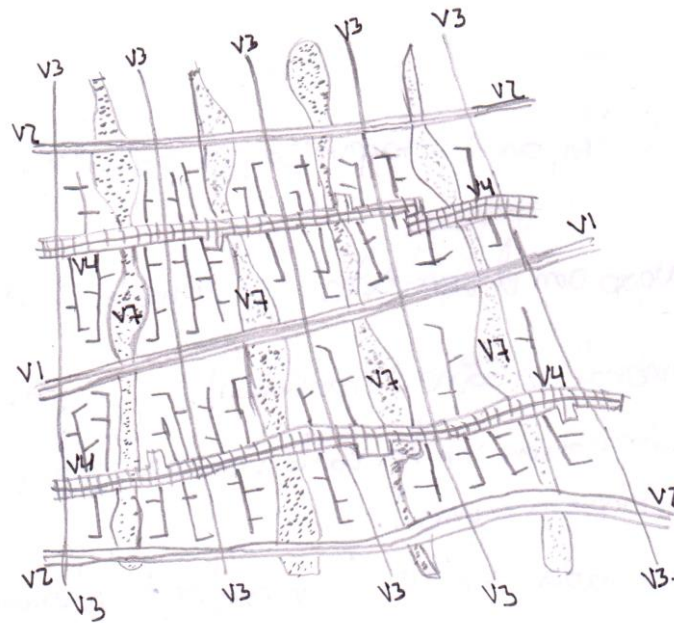


Fig. 28. Esquema de las 7v

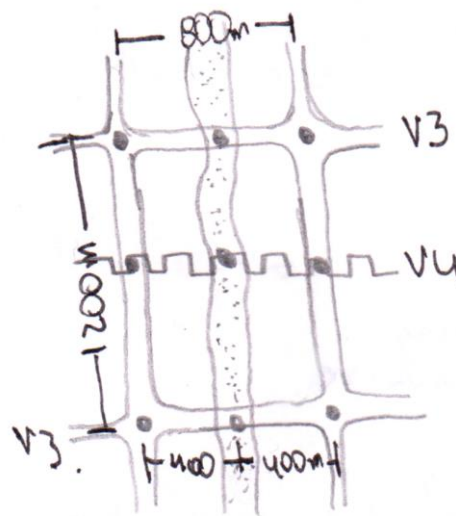


Fig. 29. Esquema de "el sector", unidad base del plan de Le Corbusier

La organización de la malla ortogonal limita los sectores en donde se hallan los edificios residenciales, conectados a las vías grandes mediante vías comerciales y otra que soporta la vida cultural, creando una diversidad de relaciones entre los habitantes. La forma global se centra en definir el carácter y el uso de cada una de las siete vías que van desde la escala regional hasta el acceso al hogar.

Quito puede actuar con la morfología de una Ciudad Moderna bajo estos principios, y así el sitio para el proyecto puede recoger ciertas características y corresponder a la idea general de ciudad. En una escala general vemos que el sitio elegido ocupa un espacio significativo en el esquema aplicado a la ciudad de Quito (Fig. 30).

Siguiendo las directrices del plan de las 7V podemos distinguir como se crean los sectores, el proyecto se inscribe en un Sector creado por las Av. Eloy Alfaro en el este y la Av. 10 de Agosto al Oeste actuando como V2, es decir, vías expresas secundarias. Y, por la Av. Francisco de Orellana al Sur y la Av. Gaspar de Villarroel al Norte que se interpretan como V3, vías arteriales.

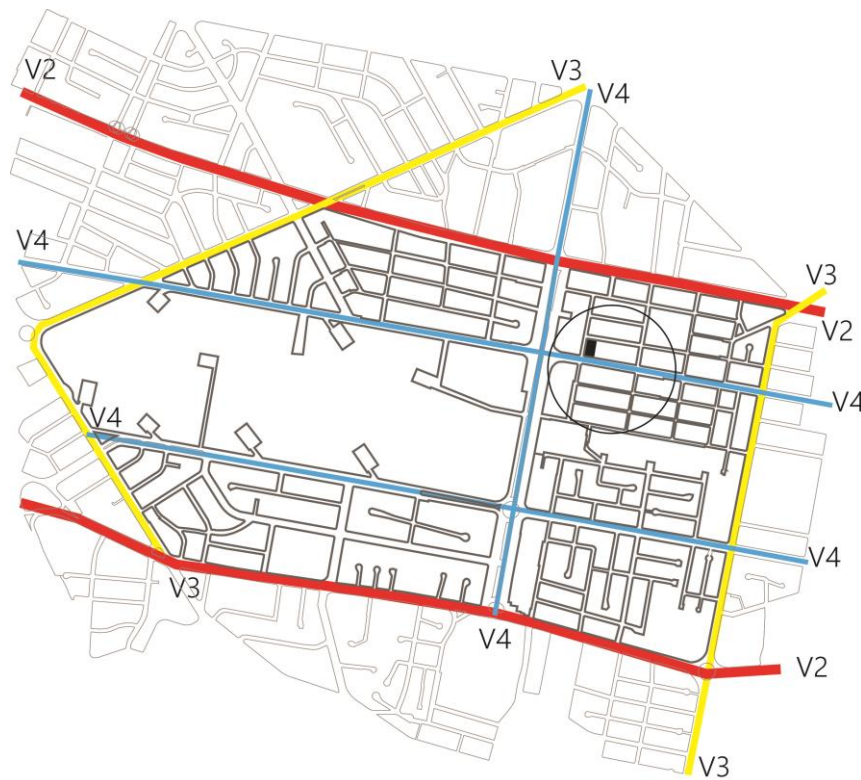


Fig. 30. Sector creado por la adaptación de las 7V al sitio del proyecto

El plan de las 7v dictamina que por el medio del sector crucen dos vías, la V4 o comercial, y la V7 o corredor verde. En esta adaptación del plan el terreno está ubicado sobre la Av. Amazonas que actúa como V4 o comercial, brindándose como un equipamiento que refuerza la variedad de usos que requiere la vía comercial, además, se crea un plaza de ingreso que se reconoce como espacio público en el frente del edificio que permite dinamizar la avenida dándole un retiro que cambia la rigidez de la relación calle-vereda generando una apertura

sobre la calle, así se consolida la idea de que el edificio está concebido como un sitio de escala intermedia entre la escala general, espacio público y ciudad, y, la escala particular, salas de audiencias en donde se desarrolla la justicia.

En cuanto a la V7 mencionada, la aplicación del plan en la ciudad generaría una conexión verde, que una el parque de la carolina con el parque bicentenario, y en una escala más grande se crea un gran eje verde hacia el sur con el parque del Ejido, el parque de la Alameda y el Río Machángara en el centro histórico.

Cabe señalar que en la actualidad el gobierno se ha propuesto construir varias plataformas gubernamentales, que contendrán edificios públicos con distintas funciones, esta propuesta está ubicada en su mayoría a lo largo del eje verde. Retomando el concepto de Punto Insertado el Complejo Judicial se coloca estratégicamente cerca de una de estas plataformas, específicamente de la Plataforma Financiera y por lo tanto se sirve no solo del sector sino también de este edificio público creando una zona que cuente con más servicios para la sociedad. El Complejo Judicial no busca generar ciudad mirándola desde un costado, sino más bien, se inserta en un área consolidada y compleja y busca una relación de simbiosis.

En cuanto a las conexiones con la escala general, es decir con el resto de la ciudad, la Av. 10 de Agosto posible V2 cuenta con un sistema de transporte público masivo, Trolebús, que conecta la ciudad sentido longitudinal abarcando grandes trayectos y movilizandoo a gran cantidad de personas, convirtiéndose en una posibilidad de accesibilidad al sector y al proyecto.

APROXIMACIÓN CONCEPTUAL AL PROYECTO ARQUITECTÓNICO.

Síntesis

Para que el proyecto mantenga su esencia debe conservar la concordancia en sus componentes y lograr una síntesis entre los dos mundos, el de las ideas y el de la realidad, es indispensable la coherencia entre forma, lugar, programa y técnica.

Mundo Ideal: La reinterpretación de la idea de la picota colonial como un sitio que permita el acercamiento de la sociedad a las actividades judiciales, mediante la utilización de los principios propuestos por la técnica del Steel Frame, que permiten generar un contenedor en el que se reconozcan las distintas actividades del programa. En el que se pueda crear relaciones visuales y físicas mediante el concepto de transparencia fenomenológica que permita mediante el uso de espacios de transición en el objeto arquitectónico.

Mundo Real:

Forma: Tipo Aula Única Compartimentada. Tipología.

Lugar: Terreno ubicado en la Av. Amazonas y la calle Unión Nacional de Periodistas, frente a la Corte Nacional de Justicia, el terreno está actualmente utilizado como parqueadero privado que será removido para dar paso al proyecto

Programa: Complejo Judicial

Técnica: En cuanto a la técnica, se puede indicar que para corresponder las ideas del Steel Frame se considera la utilización de estructura metálica y elementos de construcción en seco.

Partido Arquitectónico

La concepción del partido arquitectónico es el primer paso para conseguir la unidad en la complejidad, el edificio debe ser íntegro pero debe permitir que las distintas funciones, actividades, usuarios y relaciones se realicen de manera diversa. Se genera como la cohesión de las condiciones ideológicas descritas en el marco teórico conjuntamente con las condiciones físicas y reales del terreno para lo cual se debe emplear una estrategia que responde a las partes de igual manera.

Implantación:

Para poder definir un lugar o darle una posición en la ciudad al Complejo Judicial, se deben reconocer las características físicas del entorno inmediato, se busca que el edificio al implantarse en el sitio genere relaciones con los edificios anexos y las condiciones que le imponen, sean estas físicas o espaciales. Las normativas de la zona le han permitido a las construcciones vecinas subir hasta doce pisos de altura (36 metros aprox.) creando un perfil urbano de altura considerable. (Fig. 31).

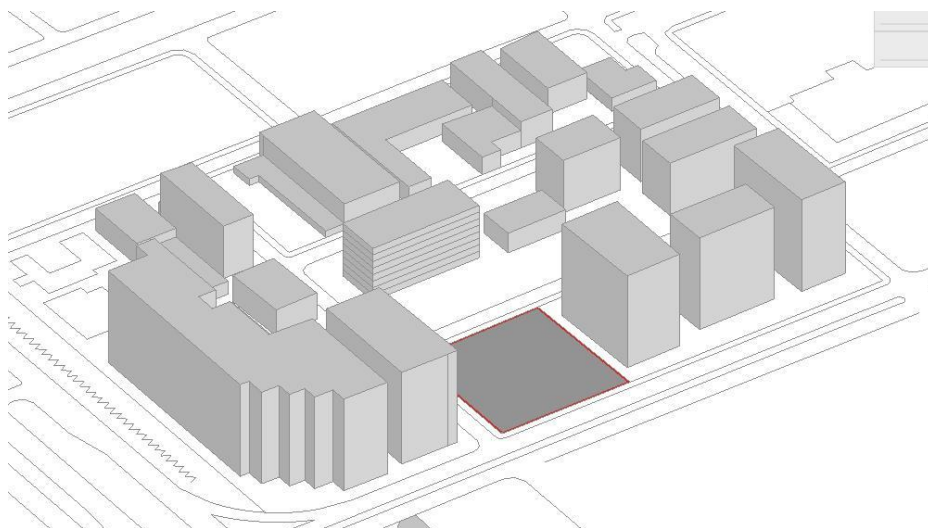


Fig. 31. Esquema de Implantación. Terreno y su contexto inmediato

Se debe considerar las normativas del sector para poder tener el área máxima de ocupación que se pueda utilizar. (Fig. 32).

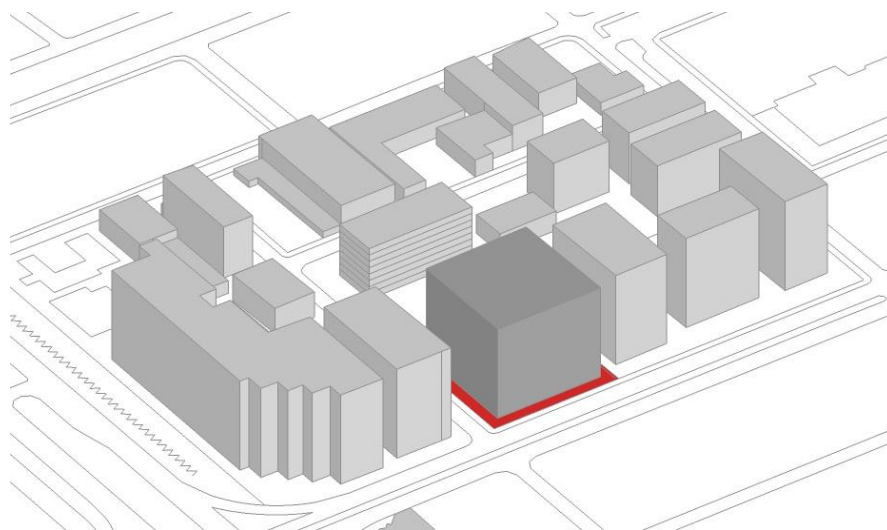


Fig. 32. Esquema de implantación. Área máxima de ocupación

Siguiendo la línea del concepto de cómo responder al tipo de calle en el que se emplaza y, también, responder a la idea de espacio de transición, se hace un retranqueo en la Av. Amazonas (Fig. 33) que tiene la intención de aislar al edificio y hacerlo independiente pero a la vez, generar espacio público en el frente para que el usuario pueda aproximarse al Complejo Judicial pasando por las escalas general, mediana y particular en el proceso.

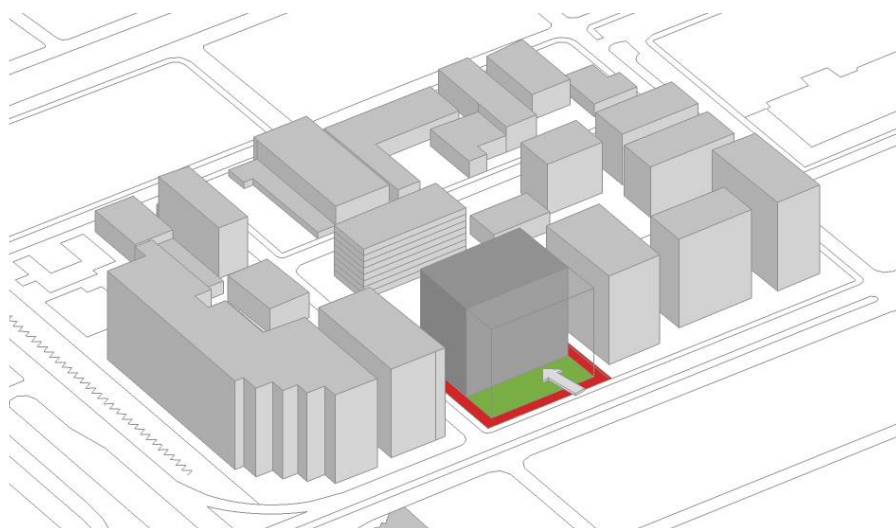


Fig. 33. Esquema de implantación. Retranqueo para crear el espacio intermedio

Además el espacio que se genera en el frente permite conectar la Corte Nacional de Justicia con el edificio de la Plataforma Financiera que se ubicara cruzando la Av. Amazonas. (Fig. 34).

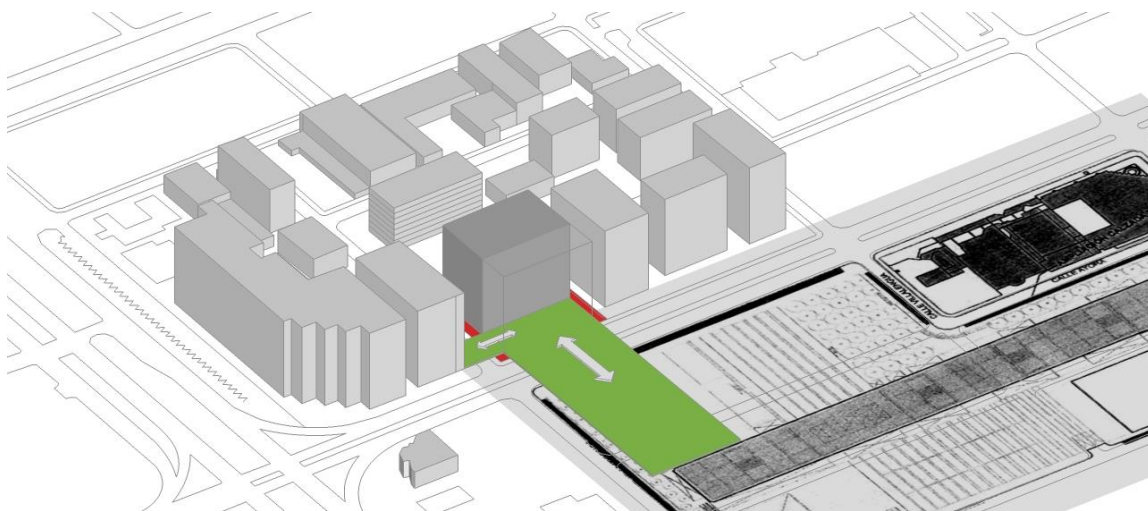


Fig. 34. Esquema de implantación. Plataforma única entre los edificios públicos del sector

Por último, se reduce la altura (Fig. 35) desde los 12 pisos permitidos hasta 6 pisos (18 metros aprox.). Se consideran los metros de construcción propuestos en el programa y se concluye que no es necesario que el edificio crezca en altura, por otra parte, al reducir la altura se crea una relación a escala peatonal para el usuario, al ser un edificio público que intenta ser incluyente y de cierta manera amigable, la altura es un elemento que puede contribuir a lograrlo.

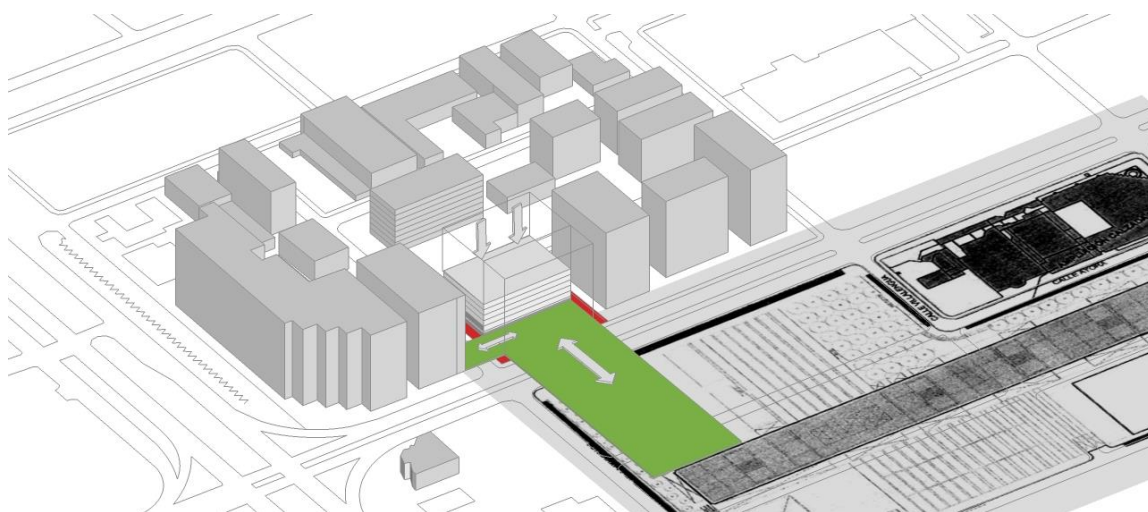


Fig. 35. Esquema de Implantación. Reducción de altura para ajustarse al programa

Organización Espacial:

Para poder empezar a generar el proyecto se considera el espacio que se puede crear, el edificio debe ser íntegro y por lo tanto debe tener cierto orden, en un plano más real, al construirlo se va a hacer una estructura que soporte tanto el edificio en si, como sus actividades y usuarios. El marco metálico permite crear una malla regular que se coloca como una base sobre la cual se puede empezar a colocar las distintas áreas privadas o públicas, según sea el caso, y así, darle orden y uniformidad al proyecto.

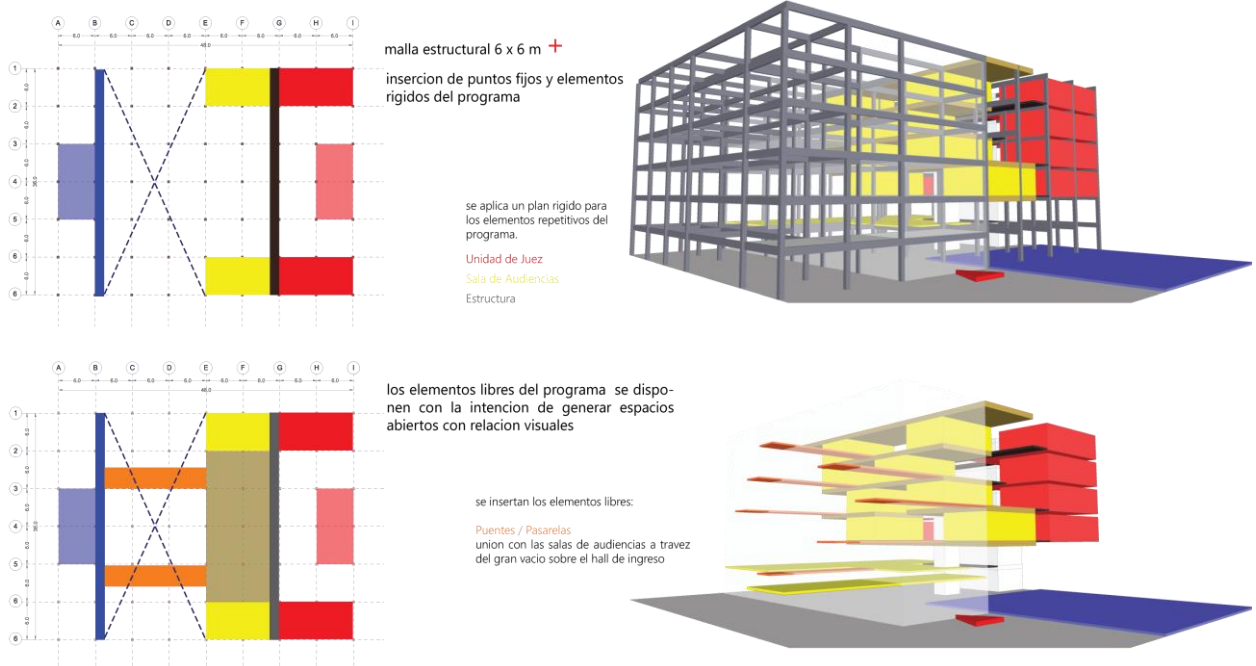


Fig. 36. Esquemas de organización espacial. Plan Rígido vs. Plan Libre

En cuanto a insertar el programa, se piensa que un elemento primordial para poder hacer del edificio un nexo es un hall o salón de pasos perdidos por el cual se circule hacia el interior del proyecto. Para esto se utilizan (llenan) 5 crujiás de la estructura y las 3 crujiás sobrantes se proyectan como un vacío. En el perímetro de este espacio diáfano se colocan los elementos programáticos más repetitivos y rígidos, mientras que en el interior del vacío se ubican puentes tipo pasarelas que ayudaran a conectar el edificio.

Podemos notar entonces como este orden no es totalitario o rígido, la disposición de los espacios permite jugar con el programa y colocarlos de manera libre generando distintas relación espaciales.

Intenciones de Partido:

Los volúmenes de los distintos usos se ubican siguiendo el plan de organización espacial proyectándolo en altura, llenando los pisos del edificio, aquí se empiezan a insertar elementos complementarios al Complejo Judicial respondiendo a las condiciones externas y la manera en la que se implanto el edificio, el Comercio se ubica frente a la Plaza Pública y el uso de Oficinas Particulares se enfrenta a la calle lateral y a la calle posterior.

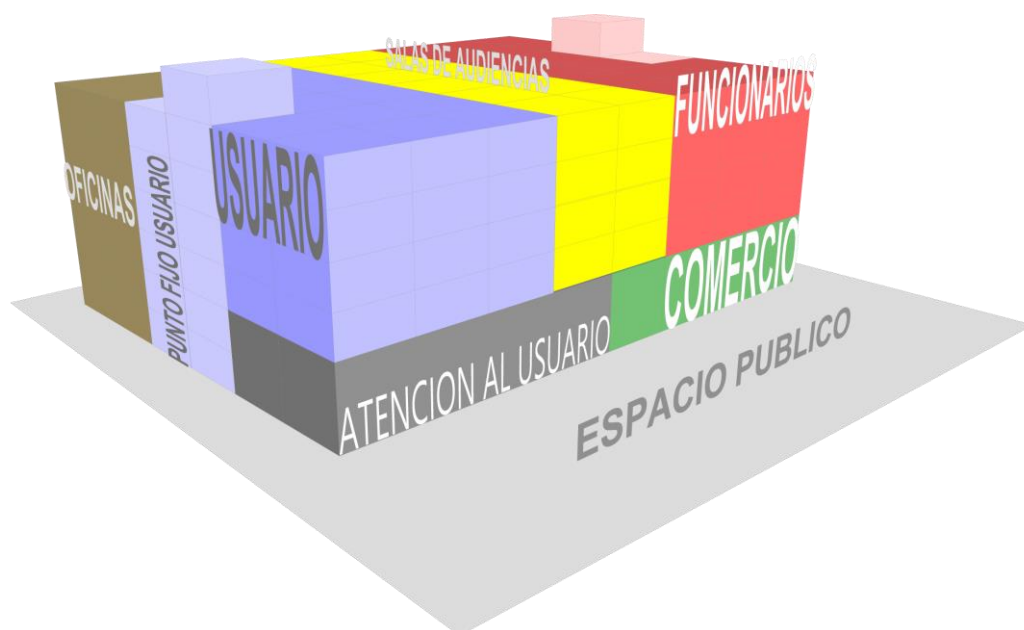


Fig. 37. Intenciones de Partido, esquema volumétrico con la disposición de programa y usos

Por otro lado, también hacia el frente del edificio se ubica el área de Atención Directa al Usuario y se deja a los elementos rígidos seguir su plan en las plantas superiores, principalmente lo más repetitivo como las oficinas de funcionarios y las salas de audiencias.

Entre los elementos rígidos también se consideran los puntos fijos de circulación vertical, que, para crear una circulación simple y más directa se colocan en dos ejes, uno que es público, es decir para los usuarios, y otro privado que es para los funcionarios. A cada uno de estos se los coloca en extremos opuestos en sentido transversal y están en el borde del edificio para que el concepto de rigidez también se perciba desde el exterior. Además, a los puntos de circulación se les agrega un eje con los elementos de servicio del programa, como

son baterías sanitarias, públicas y privadas, conjuntamente con cuartos de mantenimiento. Creando ejes verticales de servicios que permiten organizar las plantas eficientemente.

A parte de las condiciones volumétricas del programa se decide crear condiciones espaciales, primero con el gran vacío, que se ubica desplazado del centro para darle dinamismo a la planta, se busca fugar visuales y espacios a lo largo, alto y ancho. También se busca la inserción de luz al interior del edificio, no solo como un gesto para mejorar la calidad del espacio sino también como una metáfora de luz y claridad y su ejemplificación en el hecho de justicia que se realiza en las planta superior y los borde definidos del vacío principal.



Fig. 38. Intenciones de Partido, esquema en corte del proyecto, sus relaciones internas y su relación con el exterior



Fig. 39. Intenciones de Partido, esquema en corte del proyecto, división Público (usuarios) y Privado (Funcionarios).

Para poder unificar los distintos sectores de uso a través del gran espacio principal, se disponen puentes que enlazan las circulaciones y áreas más públicas con las salas de audiencias, estos conectores se colocan en distintas posiciones según se necesite en cada uno de los niveles.

Fachada:

Se busca que todos estos gestos se desarrollen dentro de un contenedor que cuenta con distintas fugas visuales, para que el usuario del edificio pueda reconocer que es un mismo espacio pero que está fragmentado por el programa se aplica una estrategia en la fachada perimetral del oficio contenedor. (Fig. 42).

La fachada trabaja en módulos que desarrollan distintos niveles de transparencia, principalmente responden al programa que se ubica en su interior.

Primero se considera el estado de transparencia cero, es decir un sólido, que protege el interior y niega las relaciones visuales totalmente, así se permite que los otros niveles de transparencia cedan en cuanto a las relaciones con el exterior. Segundo, lo translucido, siendo la propiedad que permite el paso de la luz pero limita lo visual, para lograr este efecto se

utilizan materiales como la lámina de PVC que tiene un tinte y una rugosidad que proyecta luz y siluetas. Tercero, lo transparente, que permite visuales enteras a través del uso de vidrio sin ningún tratamiento de color solo considerando filtros UV para proteger del sol al usuario en el interior. Por último, el nivel de transparencia total, es decir el vacío que se utiliza para crear relaciones directas con el exterior, además permite el ingreso de aire libremente que refresca el interior y de cierta forma incorpora la ciudad y la naturaleza.

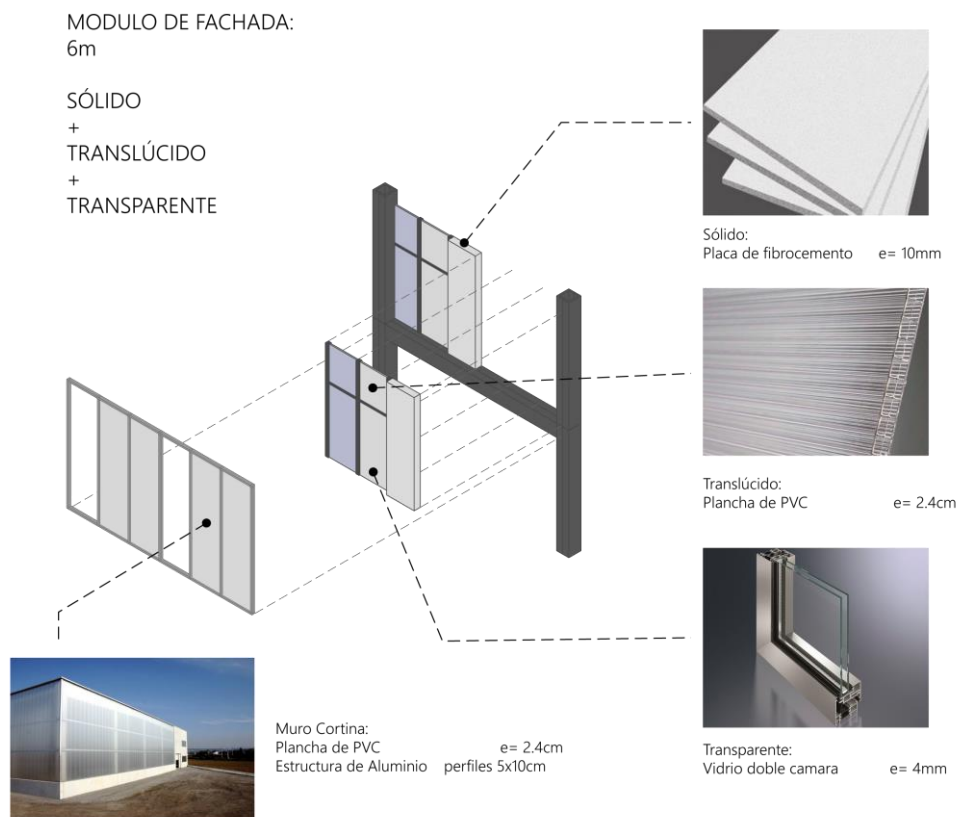


Fig. 40. Niveles de transparencia y sus materiales. Módulos de 1m.

Estos cuatro niveles de transparencia se colocan en módulos de un metro por la altura del vano de piso techo creado por las losas y la estructura en la fachada, los módulos se ensamblan después uno junto al otro y se reparten en la estructura de la fachada llenando los seis metros de las crujías de las columnas metálicas.

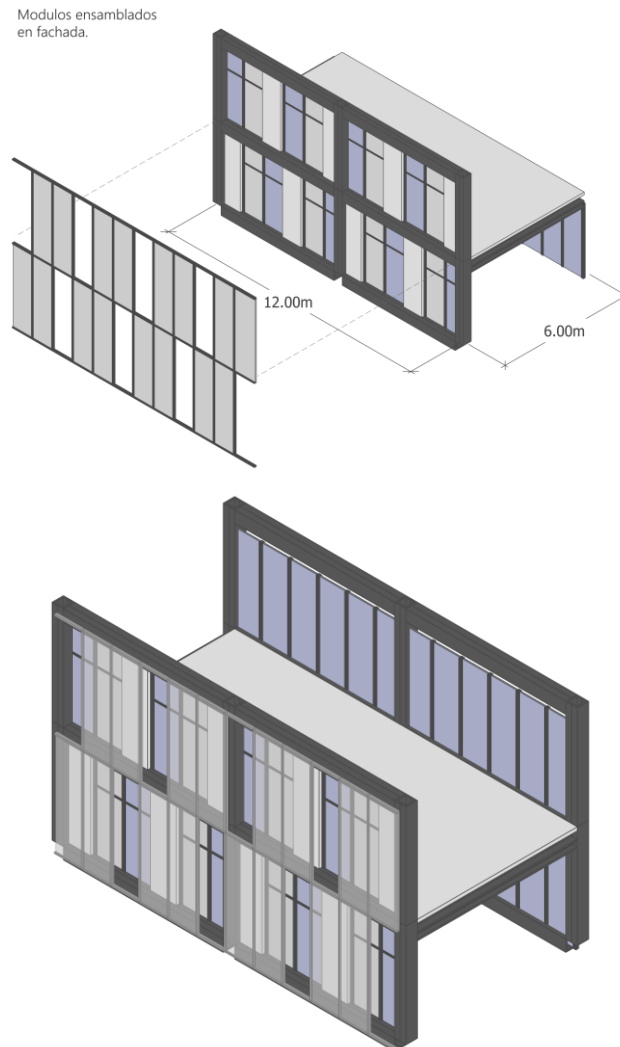


Fig. 41. Módulos ensamblados en fachada. Crujía estructural de 6m.

Con esta estrategia la fachada adquiere cierta homogeneidad, y la utilización de estos materiales es constante para brindar una lectura unificada en el edificio, se producen modificaciones que mantienen los niveles de transparencia pero que responden al programa en el interior, como darles más solidez a las áreas de oficinas de jueces o dejar vacíos en las zonas de descanso de los usuarios. La idea del aula única compartimentada se refleja desde el exterior hacia el interior del edificio tanto física como conceptualmente.

Generar el edificio:

Después de considerar las intenciones de partido y de definir el carácter que debe tener el proyecto desde lo teórico y lo práctico, se puede afirmar que el Complejo Judicial es el resultado de un proceso lógico, actuando como conclusión de operaciones arquitectónicas que involucran el tipo (tipología), la proporción espacial y las características programáticas.

El edificio funciona en capas, pisos o plantas, que van en ascenso desde el punto en que se genera la unión con el universo, el suelo, hasta el punto en donde el contenedor en el que funciona debe terminar, es decir, la cubierta. Y podemos ver (Fig. 44.) que en cada una de estas se dan las relaciones entre vida, sitio y técnica.

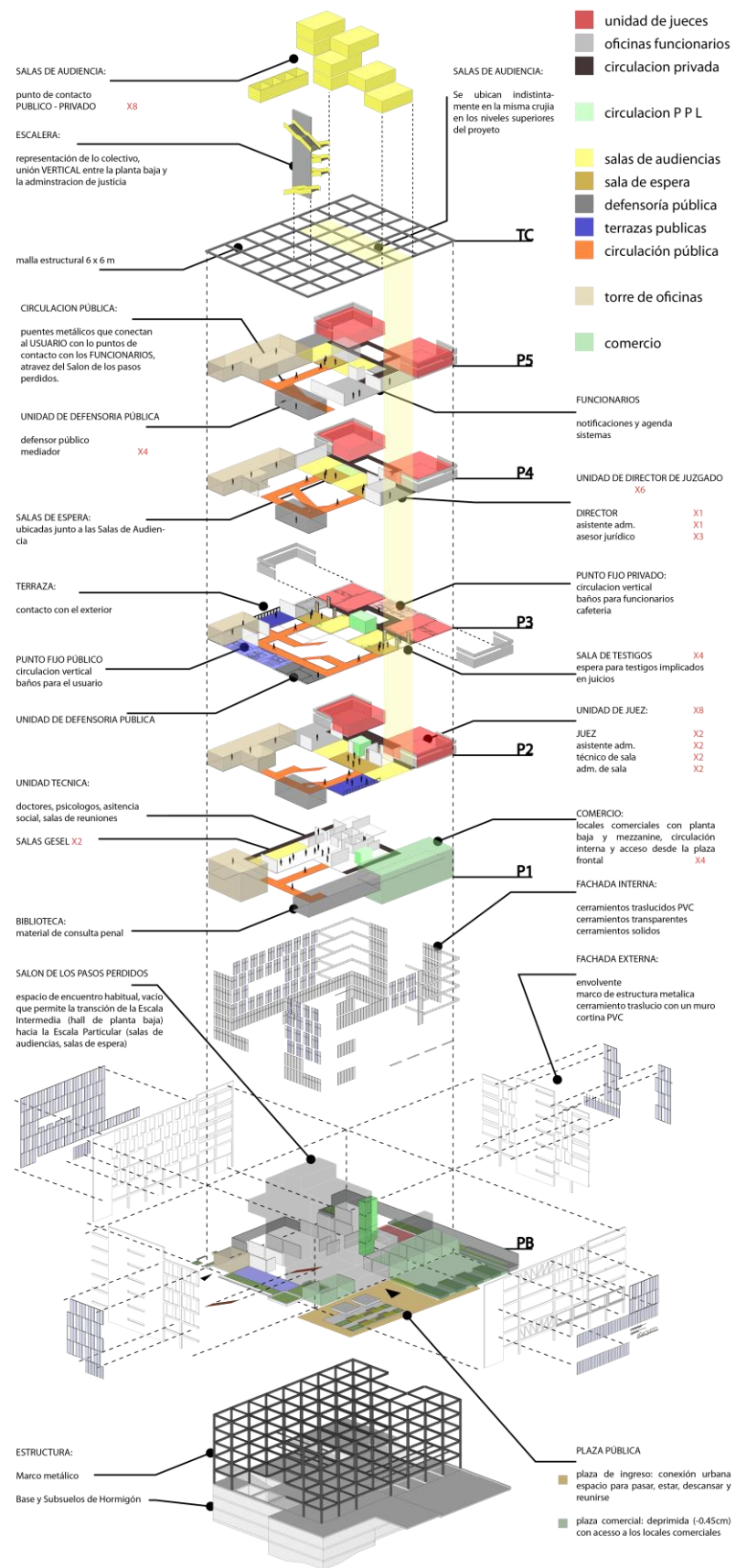


Fig. 42. Axonometría explotada del complejo judicial, muestra todos los elementos que componen el edificio.

REFERENCIAS

- Armesto, Antonio. (1993). *El aula sincrónica: un ensayo sobre el análisis en arquitectura* (Tesis Doctoral). Barcelona, España: Universidad Politécnica de Barcelona. P. 80
- Armesto, Antonio. (2004). *Arquitectura contra natura. Apuntes sobre la autonomía de la arquitectura con respecto a la vida, el sitio y la técnica*. En: “Foro crítica: Arquitectura y Naturaleza”. Alicante, España: Colegio territorial de arquitectura de Alicante.
- AMOTMJ. (2001). Publicación: Le Palais de Justice de Pontoise. París, Francia: Ministerio de la Justicia de Francia.
- Gottfried, Semper. (1989) *Los Cuatro Elementos de la Arquitectura*; en *The Four Elements of Architecture and Other Writings*, Cambridge, UK: Cambridge University Press.
- Coto, Diego. (2012). *Enrique Ciriani: construir el espacio de la Libertad*. Madrid, España: Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, Departamento de proyectos arquitectónicos.
- Mantilla, José Miguel. *Tipo y Tema en la arquitectura: la teoría de la esfera*. Quito, Ecuador.
- Mantilla, José Miguel. *La necesidad del pensamiento analógico y la perversidad del recurso alegórico*. Quito, Ecuador.
- Mantilla, José Miguel. *Acerca de la forma en la arquitectura*. Quito, Ecuador.
- Martí, Carlos. (1992). *El concepto de transformación como motor del proyecto*. Barcelona, España: U.P.C.
- Valéry, Paul. (2004). *Eupalinos o el arquitecto*. Madrid, España: A. Machado Libros. P.48.

Páginas web consultadas:

- <http://www.archdaily.com/139867/palacio-de-justicia-de-gouveia-barbosa-guimaraes-architects/>
- <http://www.musterfassade-bauakademie-berlin.de/bauakademie.htm>
- <http://www.e-architect.co.uk/chicago/lake-shore-drive-towers>
- <http://www.derechopenalonline.com/derecho.php?id=15,485,0,0,1,0>
- http://issuu.com/dfrancoc/docs/mpaa_2012-02-26_leco_vs_ciriani

ANEXO A: LÁMINAS SINTÉTICAS DEL PROYECTO



COMPLEJO JUDICIAL IÑAQUITO

MEMORIA DESCRIPTIVA

EL EDIFICIO SE CONCEBE A PARTIR DE LAS CONDICIONES DE TIPO Y TIENE EL TIPO DE LA ESTRUCTURA FORMAL DEL PROYECTO MIENTRAS QUE EL TEMA ACTUA PARA PODER BRINDARLE CONDICIONES PROGRAMATICAS. EL COMPLEJO JUDICIAL RESPONDE A LA COMPLEJIDAD DE SU FUNCIONAMIENTO SE BUSCA ENTENDER LAS RELACIONES PUBLICO Y PRIVADO, SOCIEDAD Y JUSTICIA Y CASTIGO Y REFORZAR EL TIPO PARA ALCORRIR LA UNIDAD PARA QUE QUEDA CLARIFICO EL EDIFICIO PUEDA RECONOCERSE EN ESTE CONTENDOR SIN PERDER LA ESCALA PARTICULAR NI TAMPOCO LA ESCALA UNIVERSAL. EL TEMA FERMITE DARLE VIDA AL EDIFICIO.

TEMA: LA JUSTICIA, construir el espacio de la libertad

transformación de la idea de "PRICOTA" a "AUDIENCIA"



LA PRICOTA, entendida como un espacio de encuentro, se transforma en un espacio de libertad, que permite la libertad de expresión y el acceso a la justicia, a una sociedad justa.

TIPO: EL AULA COMPARTIMENTADA

unidad en la diversidad

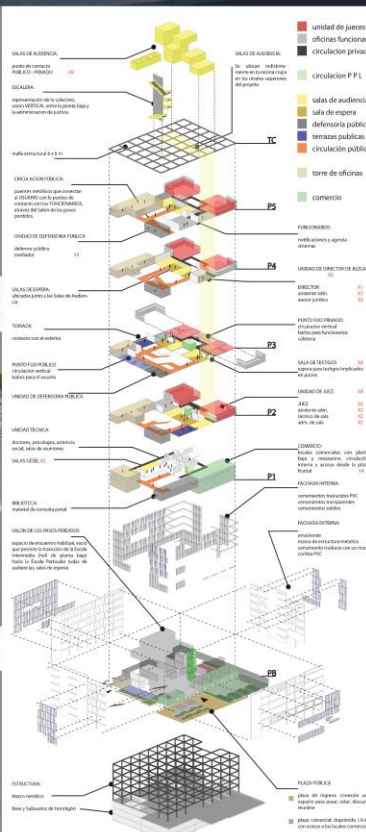
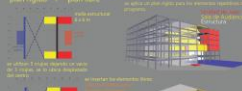
SITO: PUNTO INSERTADO EN LA IDEA DE LA CIUDAD MODERNA.



ORGANIZACION ESPACIAL



INTENCIONES DE PARTIDO



IMPLANTACION



ISOMETRIA EXPLOTADA



ESTRUCTURA TECNICA



FACHADA TECNICA



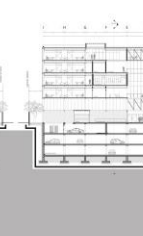
DATOS GENERALES

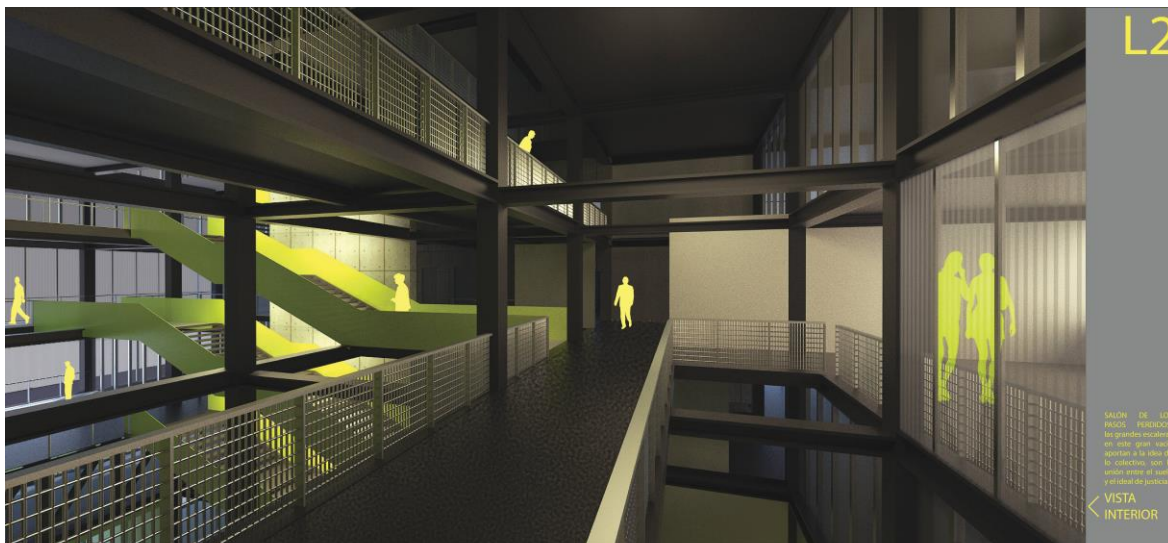
ITEM	DESCRIPCION	VALOR
1	AREA TOTAL	10.000 m ²
2	AREA CONSTRUIDA	8.000 m ²
3	AREA DE PAVIMENTACION	2.000 m ²
4	AREA VERDE	1.000 m ²
5	AREA DE ESTACIONAMIENTO	500 m ²
6	AREA DE CIRCULACION	1.500 m ²
7	AREA DE SERVICIOS	500 m ²
8	AREA DE ALMACENAMIENTO	500 m ²
9	AREA DE OFICINAS	1.000 m ²
10	AREA DE AUDIENCIAS	1.000 m ²
11	AREA DE DEFENSA PUBLICA	1.000 m ²
12	AREA DE ESPERA	1.000 m ²
13	AREA DE CIRCULACION PUBLICA	1.000 m ²
14	AREA DE CIRCULACION PRIVADA	1.000 m ²
15	AREA DE OFICINAS	1.000 m ²
16	AREA DE COMERCIO	1.000 m ²
17	AREA DE SERVICIOS	1.000 m ²
18	AREA DE ALMACENAMIENTO	1.000 m ²
19	AREA DE OFICINAS	1.000 m ²
20	AREA DE AUDIENCIAS	1.000 m ²
21	AREA DE DEFENSA PUBLICA	1.000 m ²
22	AREA DE ESPERA	1.000 m ²
23	AREA DE CIRCULACION PUBLICA	1.000 m ²
24	AREA DE CIRCULACION PRIVADA	1.000 m ²
25	AREA DE OFICINAS	1.000 m ²
26	AREA DE COMERCIO	1.000 m ²
27	AREA DE SERVICIOS	1.000 m ²
28	AREA DE ALMACENAMIENTO	1.000 m ²
29	AREA DE OFICINAS	1.000 m ²
30	AREA DE AUDIENCIAS	1.000 m ²
31	AREA DE DEFENSA PUBLICA	1.000 m ²
32	AREA DE ESPERA	1.000 m ²
33	AREA DE CIRCULACION PUBLICA	1.000 m ²
34	AREA DE CIRCULACION PRIVADA	1.000 m ²
35	AREA DE OFICINAS	1.000 m ²
36	AREA DE COMERCIO	1.000 m ²
37	AREA DE SERVICIOS	1.000 m ²
38	AREA DE ALMACENAMIENTO	1.000 m ²
39	AREA DE OFICINAS	1.000 m ²
40	AREA DE AUDIENCIAS	1.000 m ²
41	AREA DE DEFENSA PUBLICA	1.000 m ²
42	AREA DE ESPERA	1.000 m ²
43	AREA DE CIRCULACION PUBLICA	1.000 m ²
44	AREA DE CIRCULACION PRIVADA	1.000 m ²
45	AREA DE OFICINAS	1.000 m ²
46	AREA DE COMERCIO	1.000 m ²
47	AREA DE SERVICIOS	1.000 m ²
48	AREA DE ALMACENAMIENTO	1.000 m ²
49	AREA DE OFICINAS	1.000 m ²
50	AREA DE AUDIENCIAS	1.000 m ²
51	AREA DE DEFENSA PUBLICA	1.000 m ²
52	AREA DE ESPERA	1.000 m ²
53	AREA DE CIRCULACION PUBLICA	1.000 m ²
54	AREA DE CIRCULACION PRIVADA	1.000 m ²
55	AREA DE OFICINAS	1.000 m ²
56	AREA DE COMERCIO	1.000 m ²
57	AREA DE SERVICIOS	1.000 m ²
58	AREA DE ALMACENAMIENTO	1.000 m ²
59	AREA DE OFICINAS	1.000 m ²
60	AREA DE AUDIENCIAS	1.000 m ²
61	AREA DE DEFENSA PUBLICA	1.000 m ²
62	AREA DE ESPERA	1.000 m ²
63	AREA DE CIRCULACION PUBLICA	1.000 m ²
64	AREA DE CIRCULACION PRIVADA	1.000 m ²
65	AREA DE OFICINAS	1.000 m ²
66	AREA DE COMERCIO	1.000 m ²
67	AREA DE SERVICIOS	1.000 m ²
68	AREA DE ALMACENAMIENTO	1.000 m ²
69	AREA DE OFICINAS	1.000 m ²
70	AREA DE AUDIENCIAS	1.000 m ²
71	AREA DE DEFENSA PUBLICA	1.000 m ²
72	AREA DE ESPERA	1.000 m ²
73	AREA DE CIRCULACION PUBLICA	1.000 m ²
74	AREA DE CIRCULACION PRIVADA	1.000 m ²
75	AREA DE OFICINAS	1.000 m ²
76	AREA DE COMERCIO	1.000 m ²
77	AREA DE SERVICIOS	1.000 m ²
78	AREA DE ALMACENAMIENTO	1.000 m ²
79	AREA DE OFICINAS	1.000 m ²
80	AREA DE AUDIENCIAS	1.000 m ²
81	AREA DE DEFENSA PUBLICA	1.000 m ²
82	AREA DE ESPERA	1.000 m ²
83	AREA DE CIRCULACION PUBLICA	1.000 m ²
84	AREA DE CIRCULACION PRIVADA	1.000 m ²
85	AREA DE OFICINAS	1.000 m ²
86	AREA DE COMERCIO	1.000 m ²
87	AREA DE SERVICIOS	1.000 m ²
88	AREA DE ALMACENAMIENTO	1.000 m ²
89	AREA DE OFICINAS	1.000 m ²
90	AREA DE AUDIENCIAS	1.000 m ²
91	AREA DE DEFENSA PUBLICA	1.000 m ²
92	AREA DE ESPERA	1.000 m ²
93	AREA DE CIRCULACION PUBLICA	1.000 m ²
94	AREA DE CIRCULACION PRIVADA	1.000 m ²
95	AREA DE OFICINAS	1.000 m ²
96	AREA DE COMERCIO	1.000 m ²
97	AREA DE SERVICIOS	1.000 m ²
98	AREA DE ALMACENAMIENTO	1.000 m ²
99	AREA DE OFICINAS	1.000 m ²
100	AREA DE AUDIENCIAS	1.000 m ²

CORTE C-C



CORTE D-D





L2

SALÓN DE LOS PASOS PERDIDOS. El espacio se organiza desde y alrededor del hall, los puntos de contacto con los funcionarios se abocan en el perímetro desde el exterior y solo generan circulación sea un recorrido amplio por la planta.

El programa complementario como los locales comerciales y las oficinas particulares cuentan con sus accesos particulares desde el exterior y solo generan circulación sea un recorrido amplio por la planta.

SALA TIPO. Las salas se desarrollan con materiales para aislamiento acústico tanto en paredes, pisos y techos. Se dispone de bancos para público en general con la intención de permitir a la sociedad relacionarse con el hecho de justicia.

SALA DE AUDIENCIAS

VISTA INTERIOR

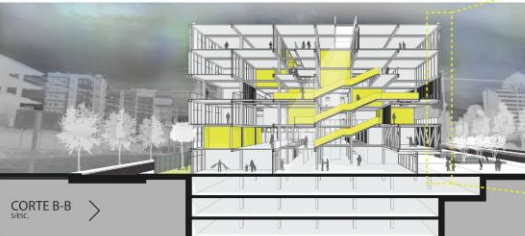
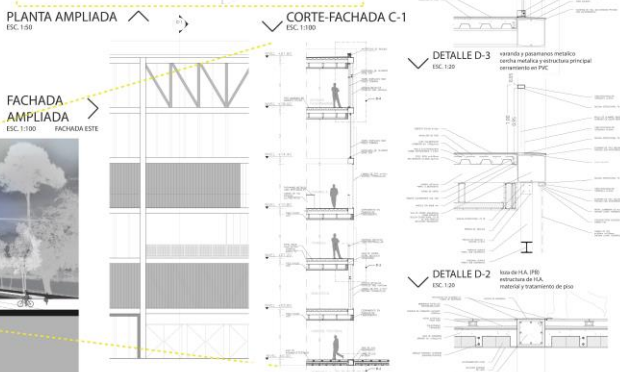
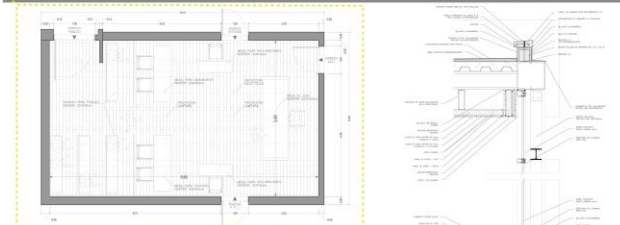
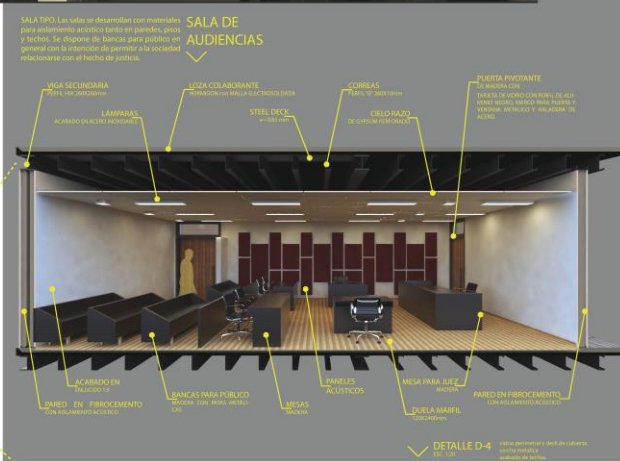


La planta del primer subsuelo sirve como paso para el parqueadero público, alberga a los parqueaderos de los JUECES y DIRECTORES DE JUZGADO en la parte privada, y cuenta con una unidad para el trabajo y permanencia de las Personas Privadas de su Libertad con su circulación particular desde las Salas de Audiencias Penales.

En las plantas vemos el vacío del Salón de los Pasos Perdidos que se ubica desplazado del centro permite diversificar el programa que está en su perímetro y genera más posibilidades visuales y espaciales.

También, podemos reconocer como se mantiene la división público - punto de contacto - privado, que ocupan las cuglas correspondientes. En la Unidad Técnica se da por medio de una gran área de espera, mientras que en las plantas de Salas Penales y de Oficinas de Funcionarios se da justamente por la ubicación de las salas.

WACIO Este espacio le da dignidad al COMPLEJO JUDICIAL, crea relaciones espaciales y visuales entre el ingreso y las salas de audiencias, además es el lugar de interacciones entre los usuarios, desde el ingreso hasta la quinta planta permite reconocer y saberse en el edificio gracias a los gestos de transparencia en su perímetro.



MAYER NEGRETE
 TUTOR: ARO. JOSÉ MIGUEL MANTILLA
 PROYECTO DE FIN DE CARRERA
 07.-05.-2015
 USFQ - CADI

ANEXO B: COMPLEJO JUDICIAL IÑAQUITO. PLANIMETRIA



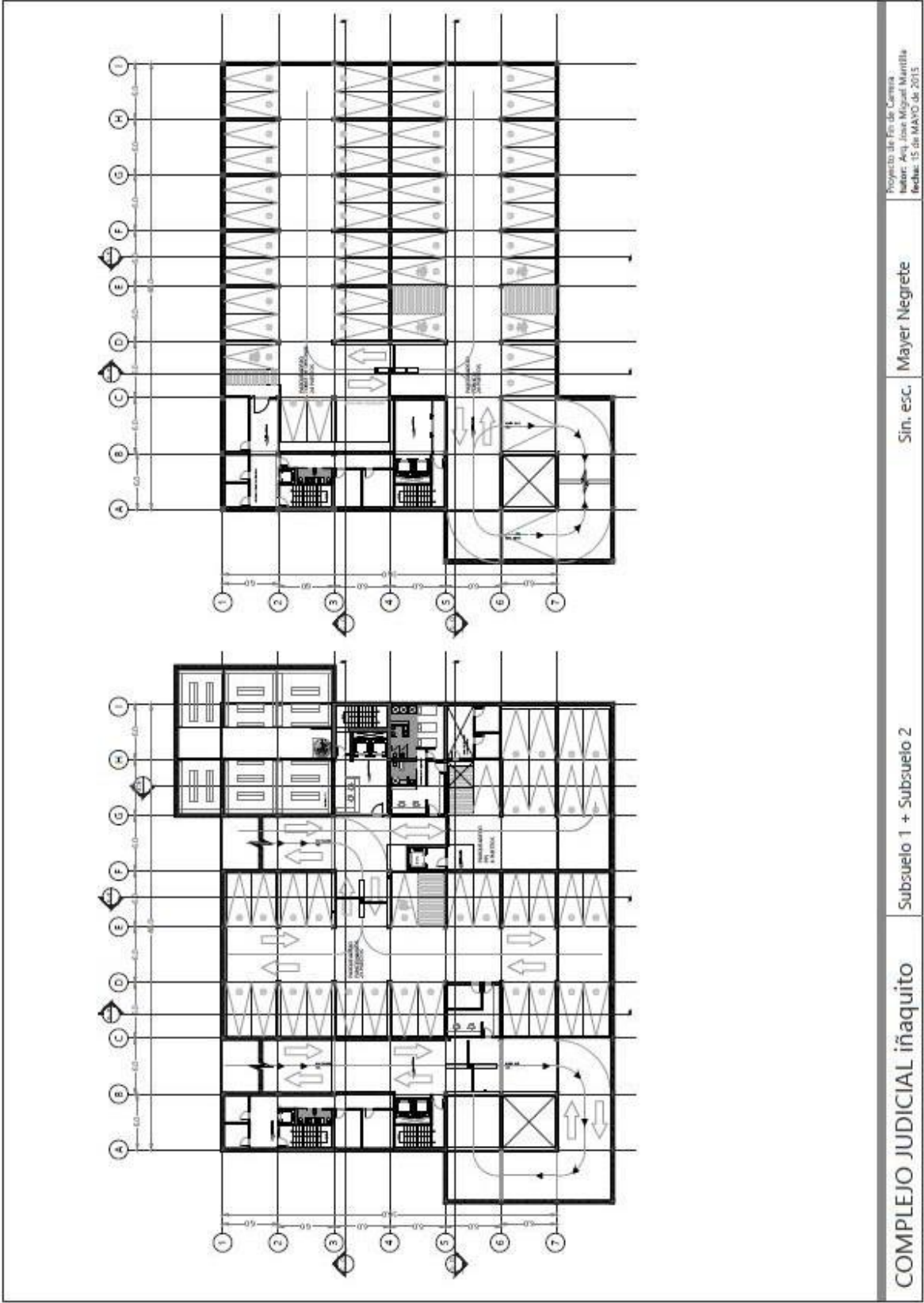
COMPLEJO JUDICIAL ÑAQUITO

Implantación

Sin. esc.

Mayer Negrete

Proyecto de Fin de Carrera
Lugar: Aty, San Miguel de Tutuilla
Fecha: 15 de Mayo de 2015



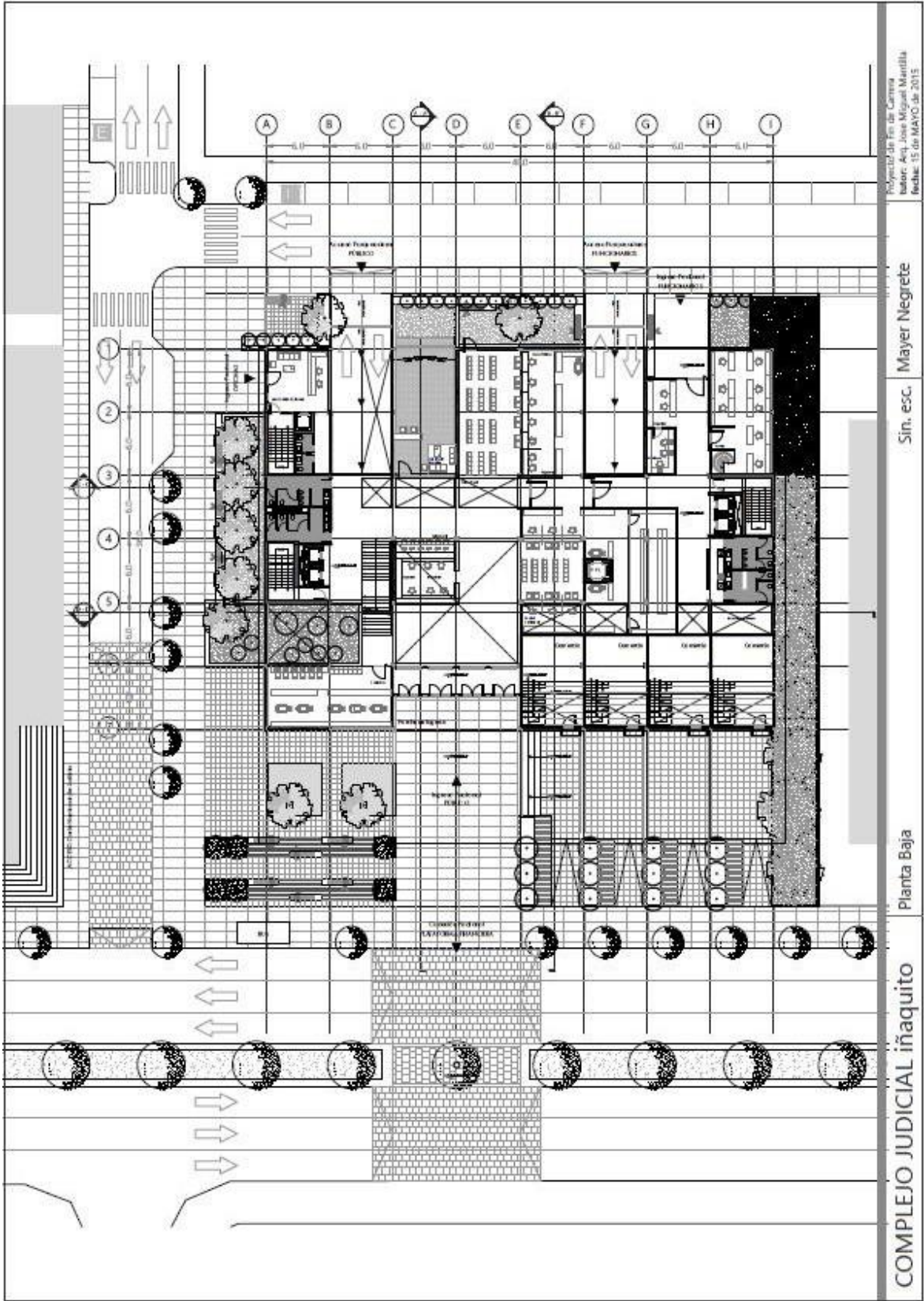
Proyecto de Fin de Carrera
Autor: Aya, José Miguel Mantilla
Fecha: 15 de Mayo de 2015

Mayer Negrete

Sin. esc.

Subsuelo 1 + Subsuelo 2

COMPLEJO JUDICIAL Iñaquito



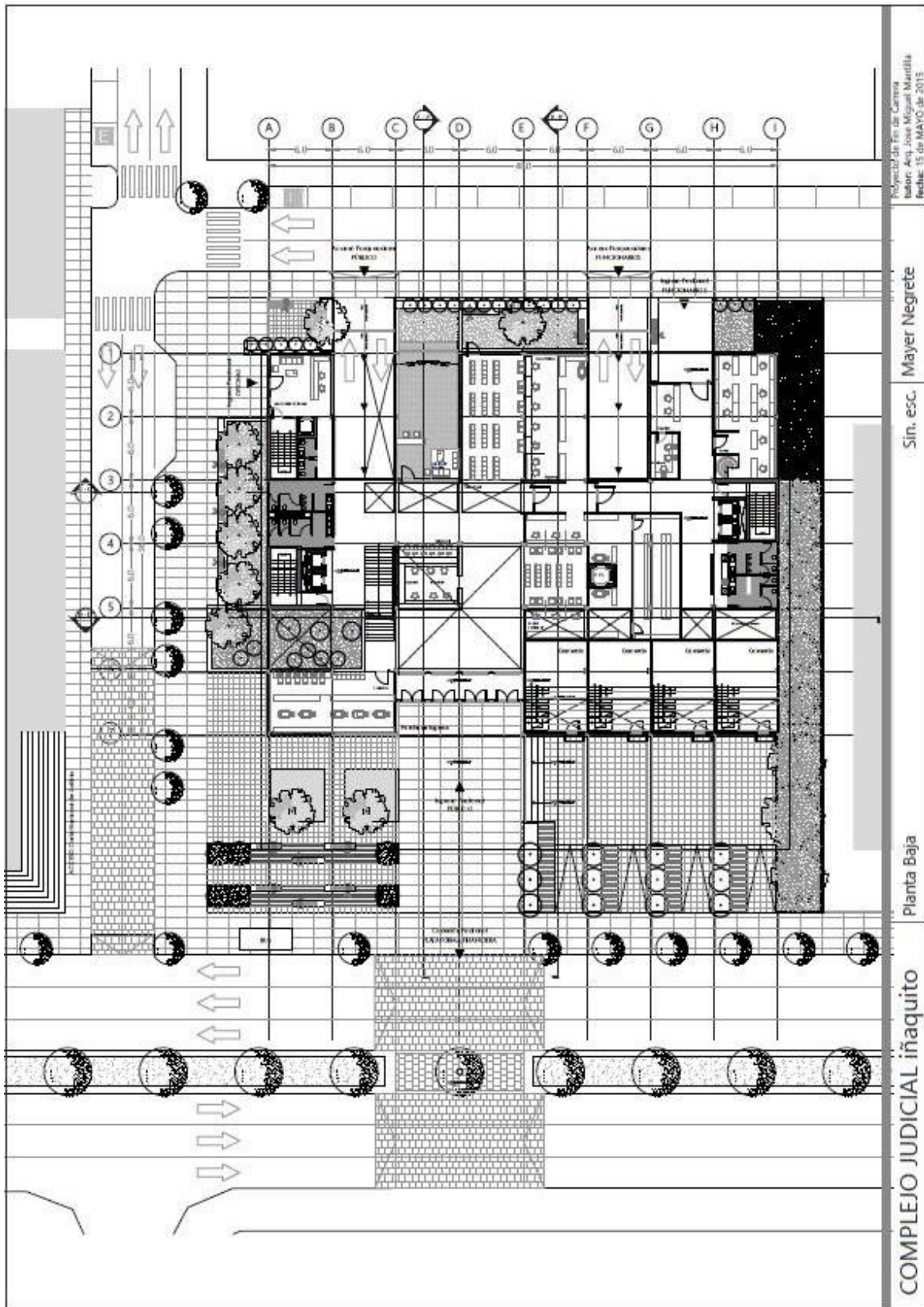
Proyecto de Fin de Carrera
Autor: Arq. Jose Miguel Manilla
Fecha: 15 de MAYO de 2015

Mayer Negrete

Sin. esc.

Planta Baja

COMPLEJO JUDICIAL ñaquito



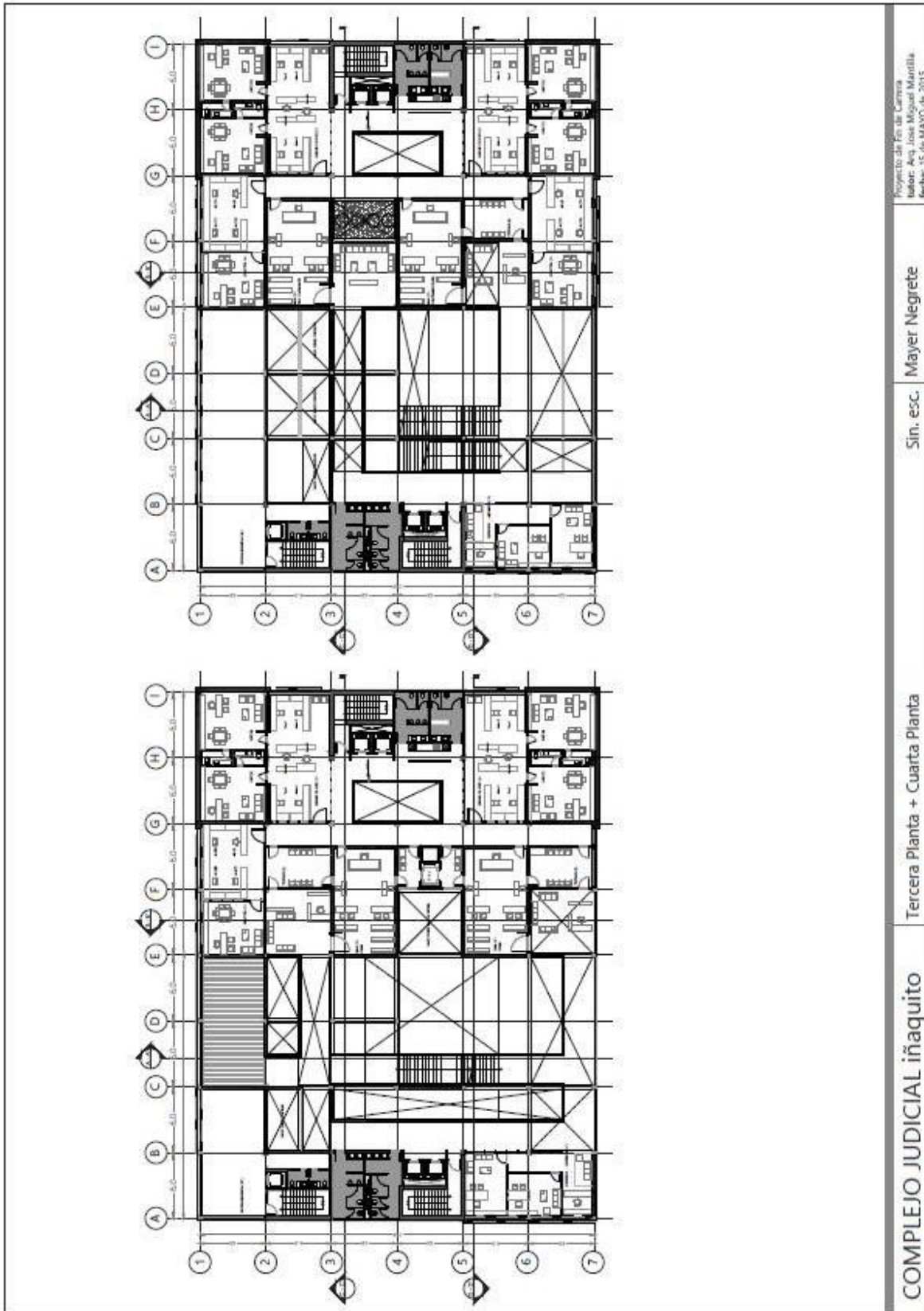
Proyecto de Fin de Carrera
Autor: Alex Jose Miguel Manilla
Fecha: 15 de MAYO de 2015

Mayer Negrete

Sin. esc.

Planta Baja

COMPLEJO JUDICIAL ñaquito



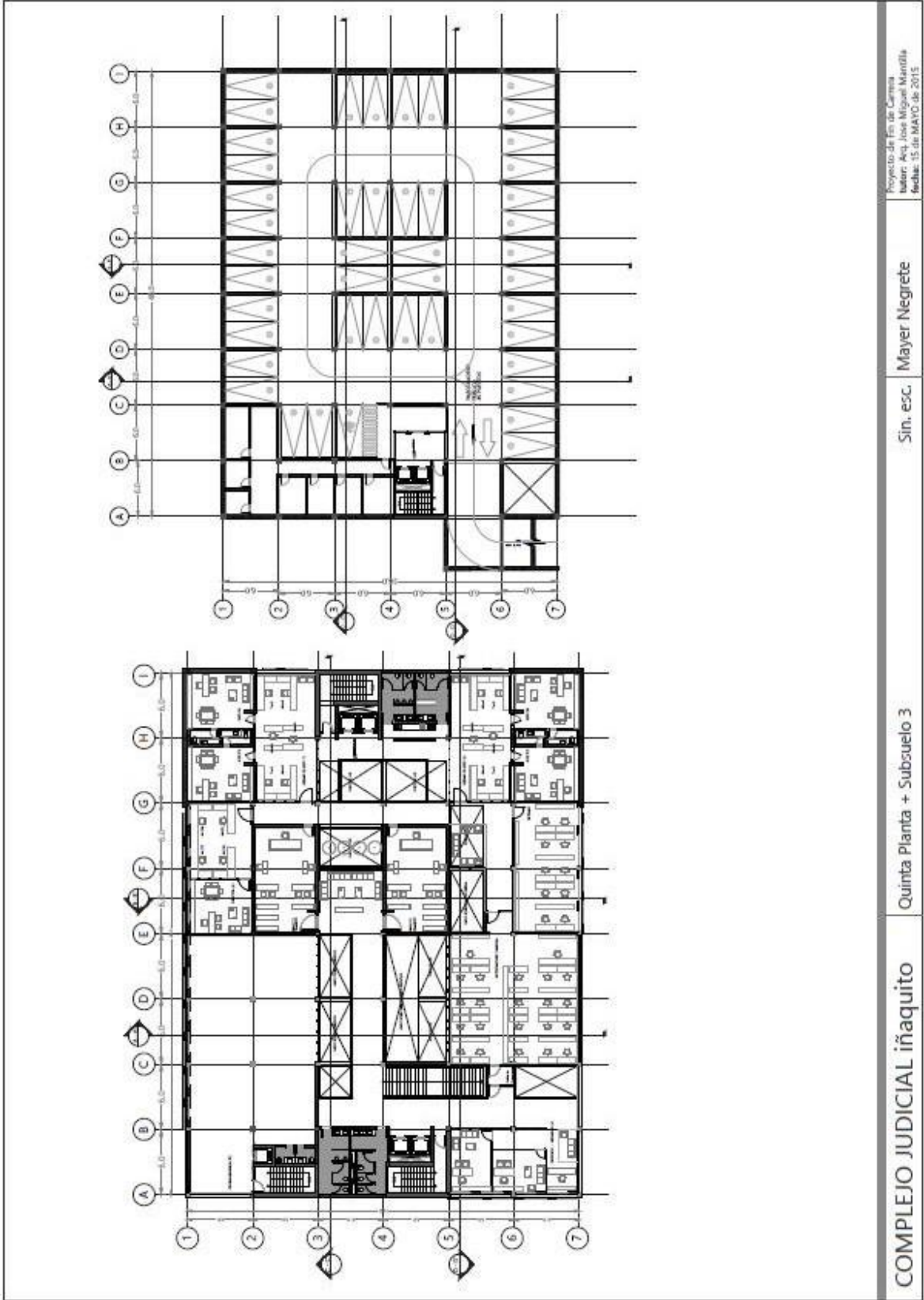
Proyecto de Fin de Carrera
Autor: Arc. José Miguel Mantilla
Fecha: 15 de MAYO de 2015

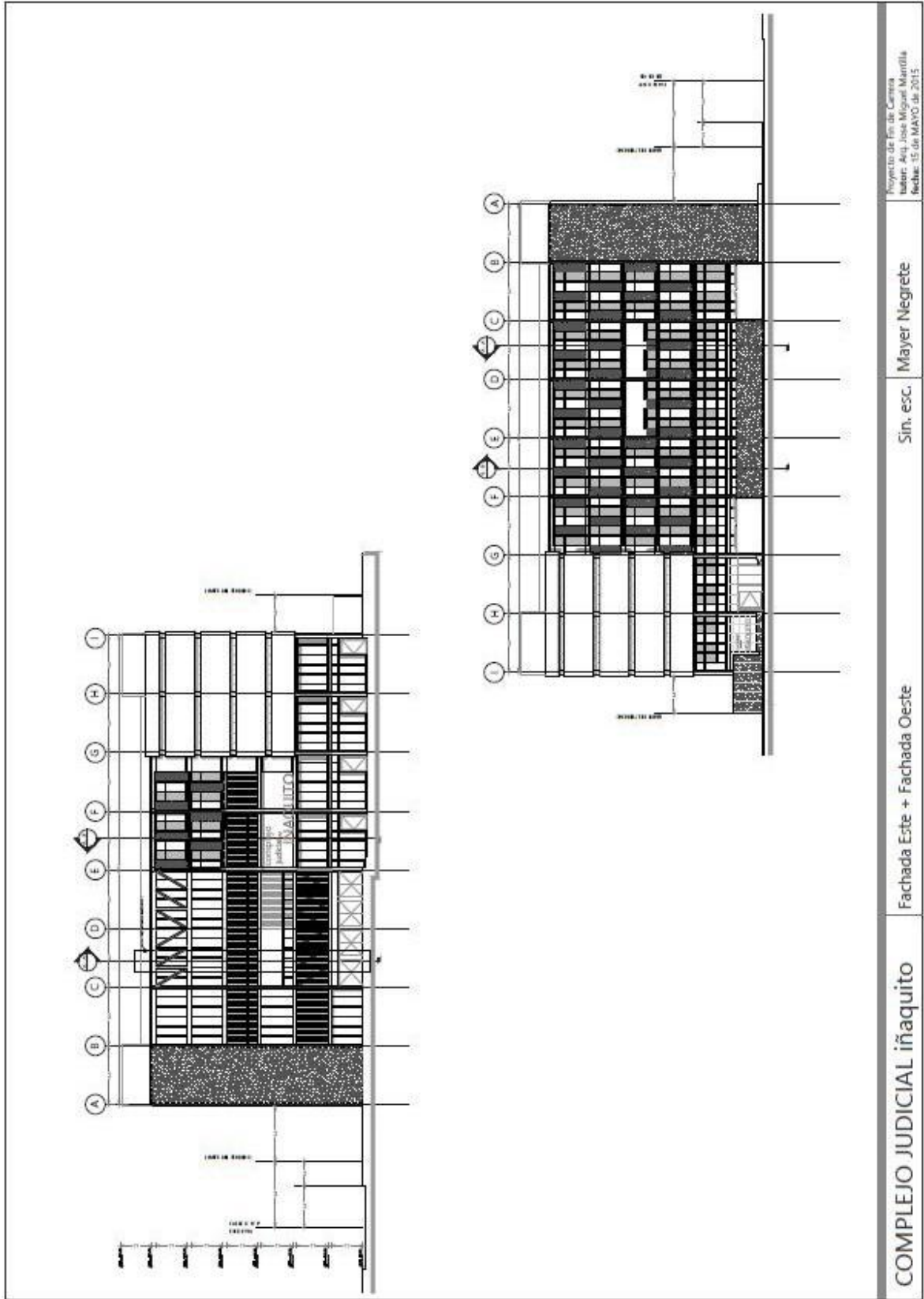
Mayer Negrete

Sin. esc.

Tercera Planta + Cuarta Planta

COMPLEJO JUDICIAL Iñaquito





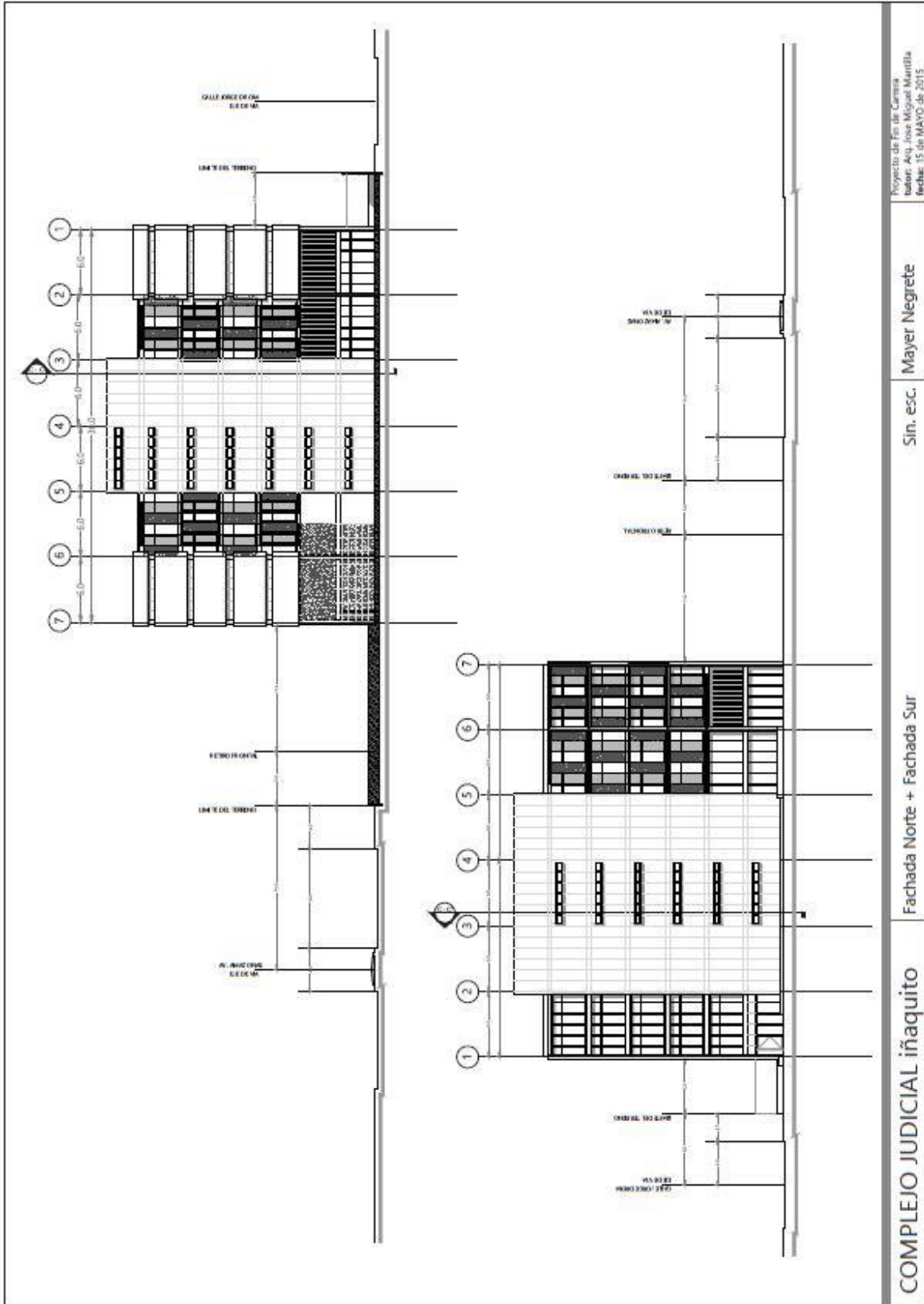
Proyecto de fin de Carrera
 Autor: Arqu. Jose Miguel Manrílla
 Fecha: 15 de MAYO de 2015

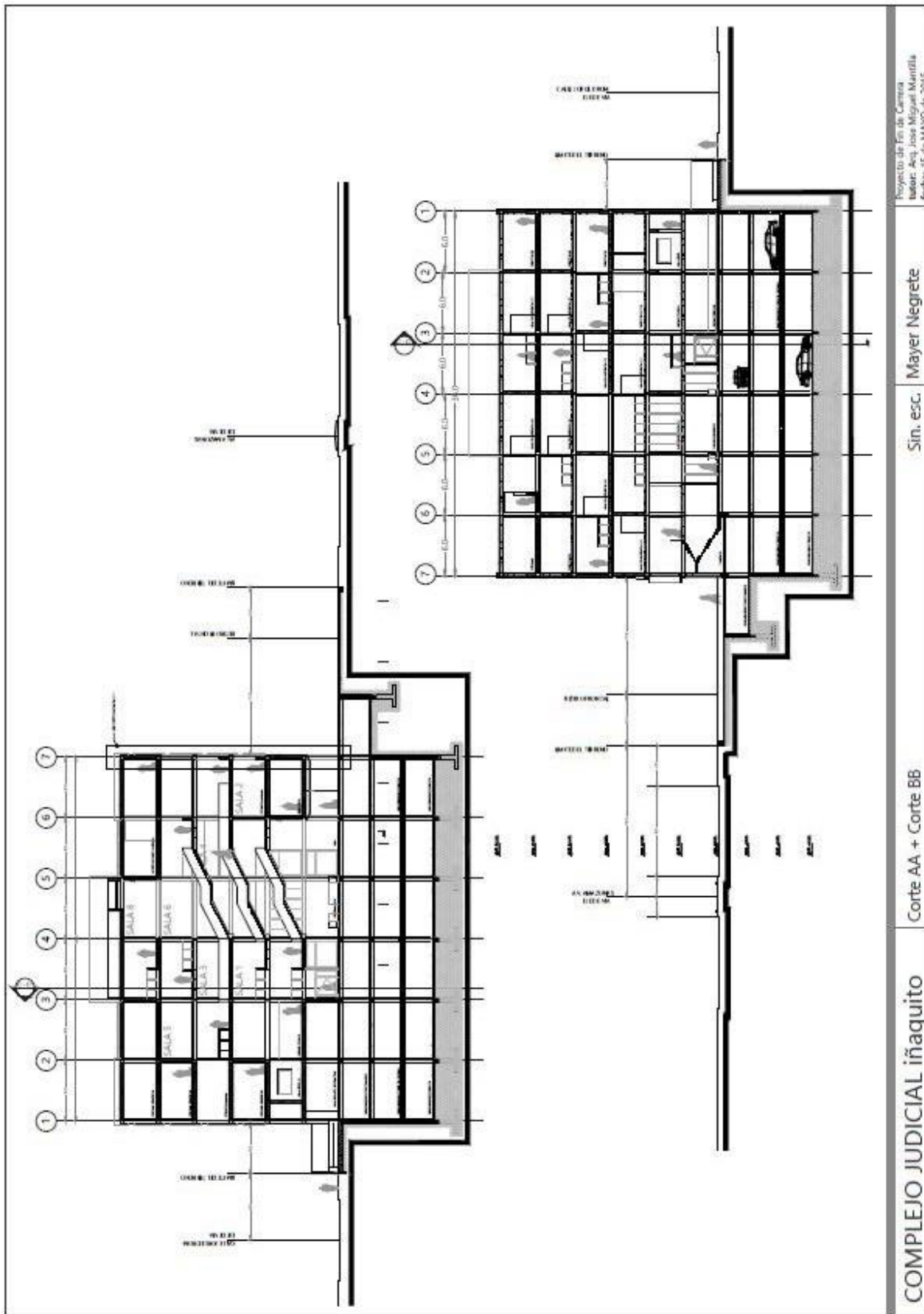
Mayer Negrete

Sin. esc.

Fachada Este + Fachada Oeste

COMPLEJO JUDICIAL Iñaquito





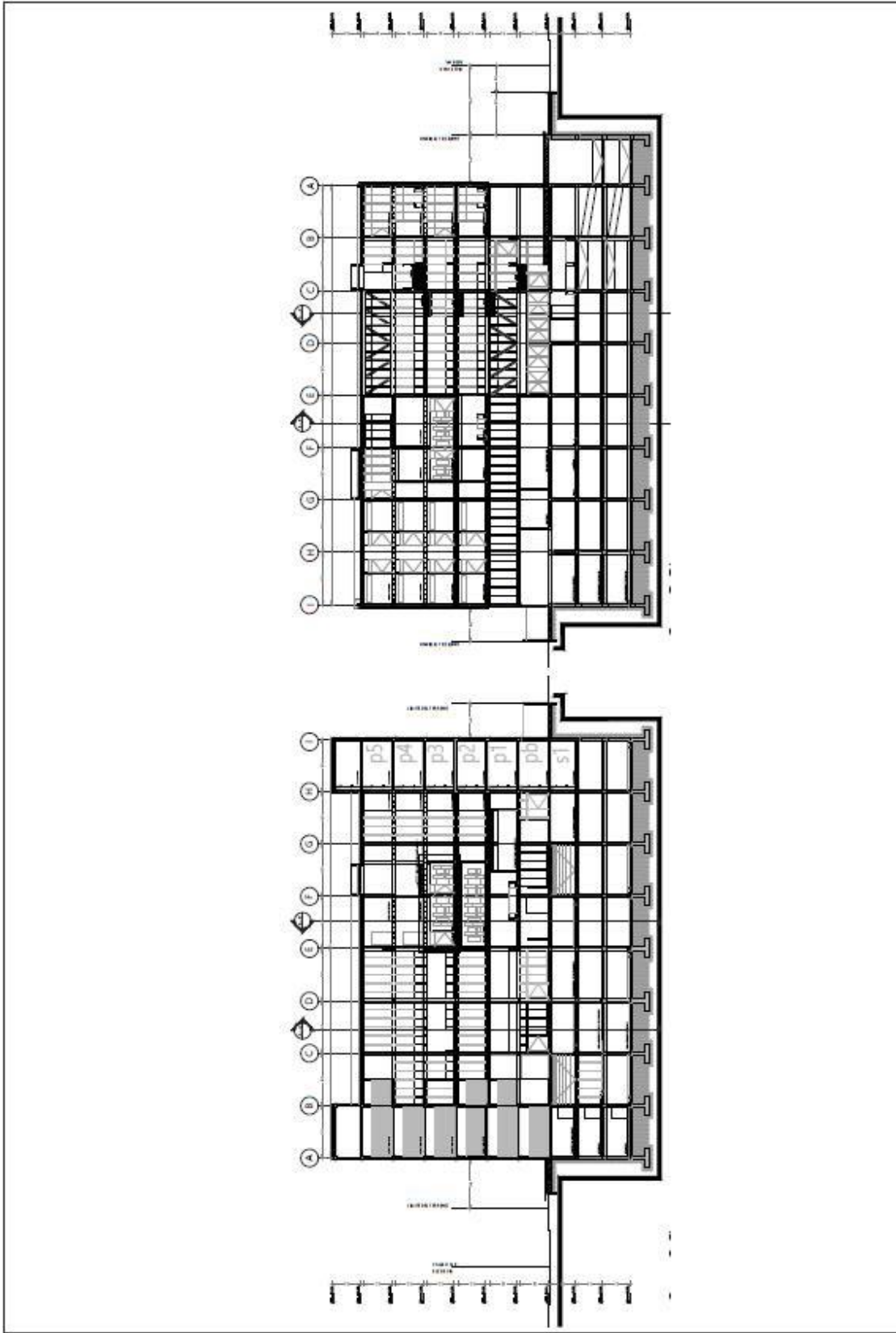
Proyecto de Fin de Carrera
Autor: Arquitecto Miguel Marín
Fecha: 15 de MAYO de 2015

Mayer Negrete

Sin. esc.

Corte AA + Corte BB

COMPLEJO JUDICIAL Iñaquito

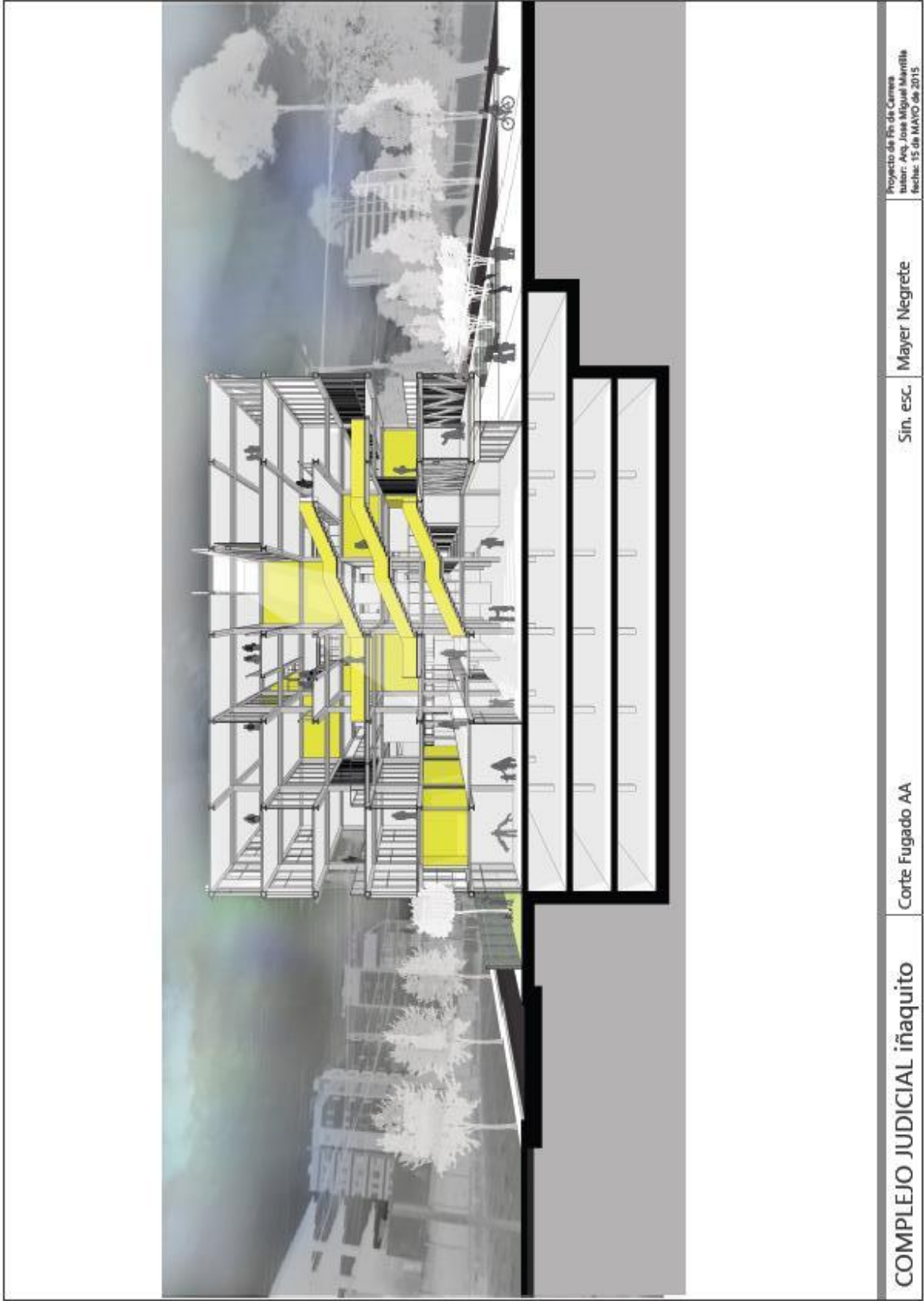


Proyecto de Fin de Carrera
Autor: Ayo José Miguel Marañón
Fecha: 2017

Sin. esc. Mayer Negrete

Corte CC + Corte DD

COMPLEJO JUDICIAL Ñaquito



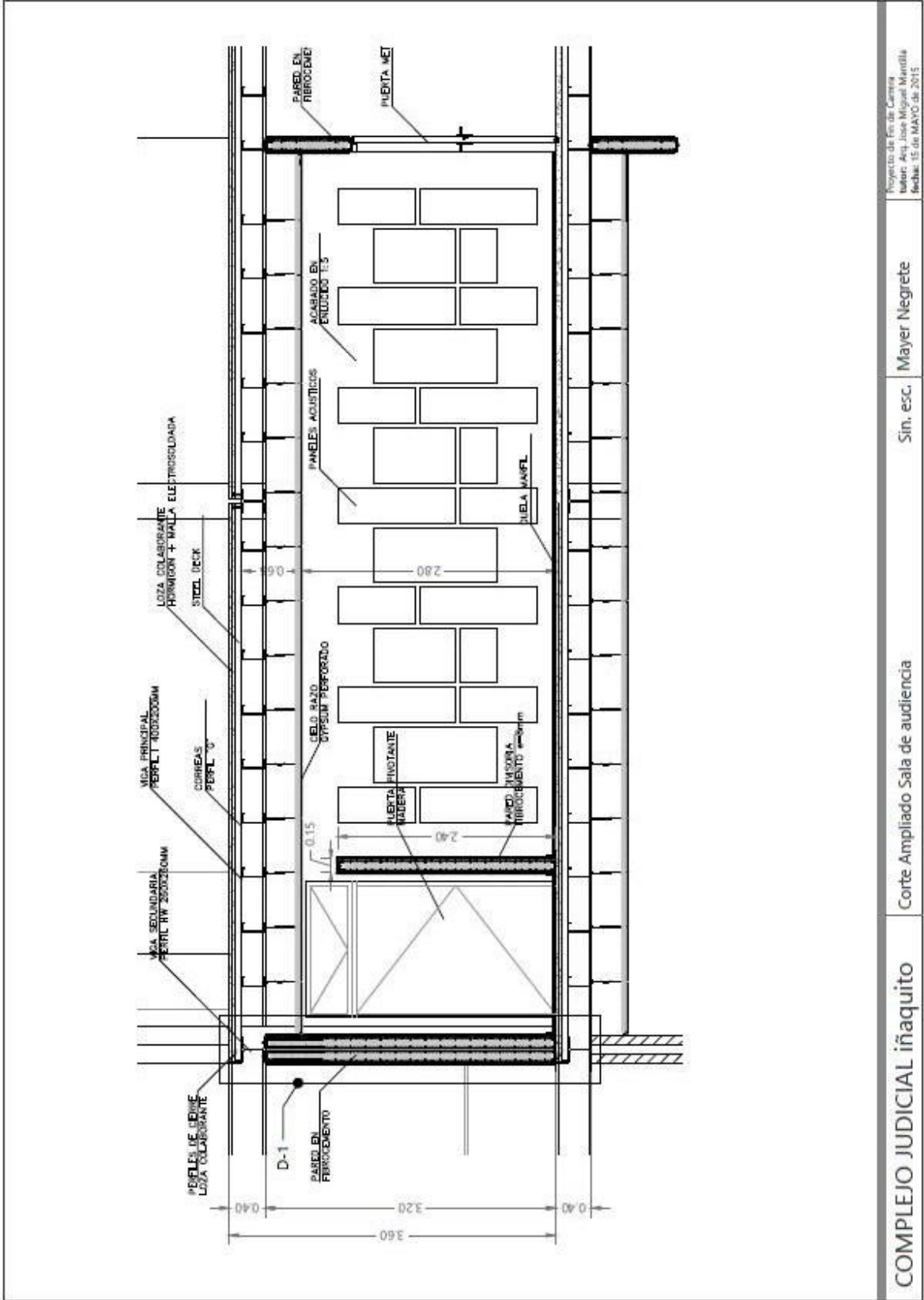
Proyecto de Fin de Carrera
Tutor: Aq. José Miguel Manrílla
Fecha: 15 de MAYO de 2015

Mayer Negrete

Sin. esc.

Corte Fugado AA

COMPLEJO JUDICIAL ñaquito



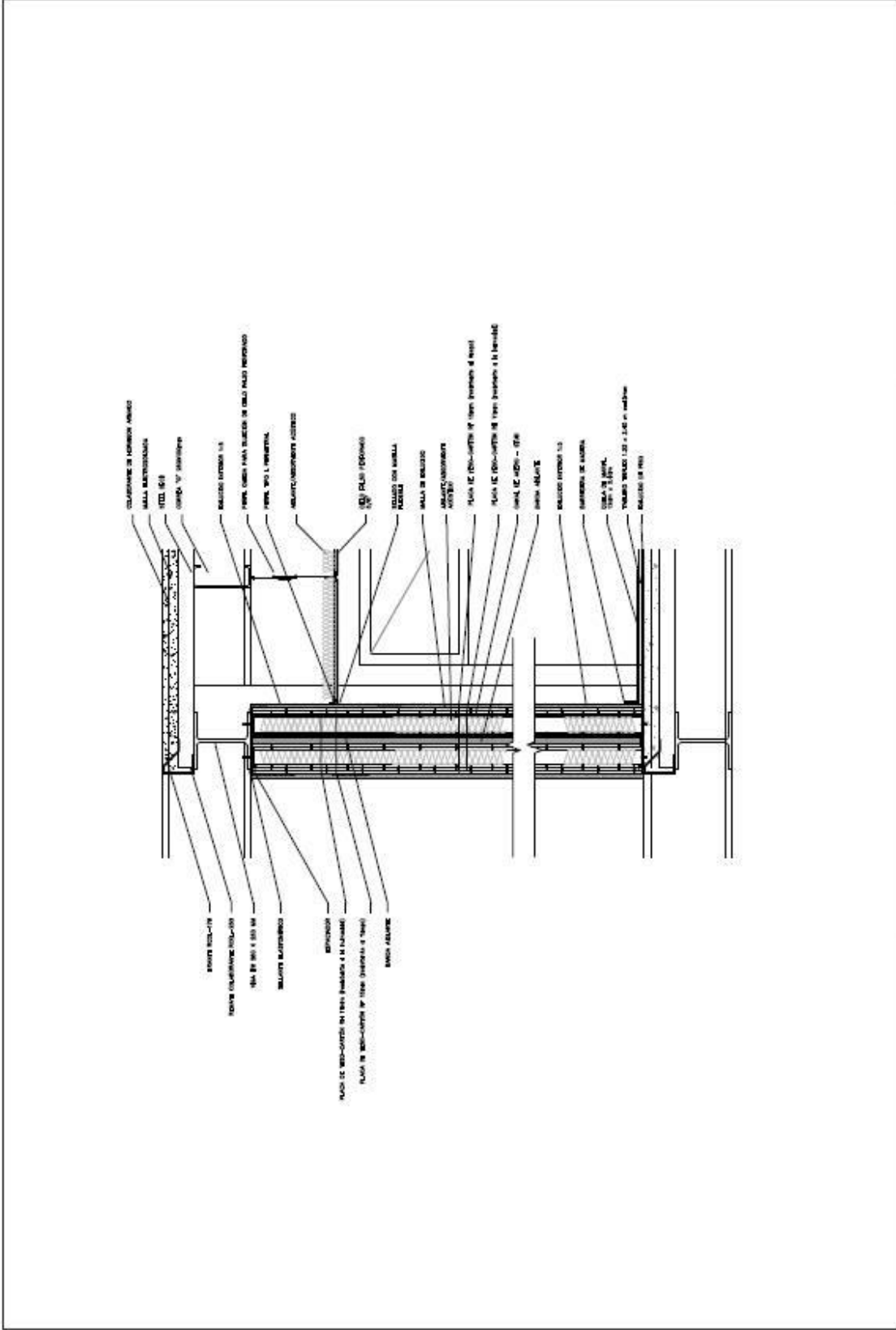
Proyecto de Fin de Carrera
 Autor: Aro, José Miguel Marañón
 Fecha: 15 de MAYO de 2015

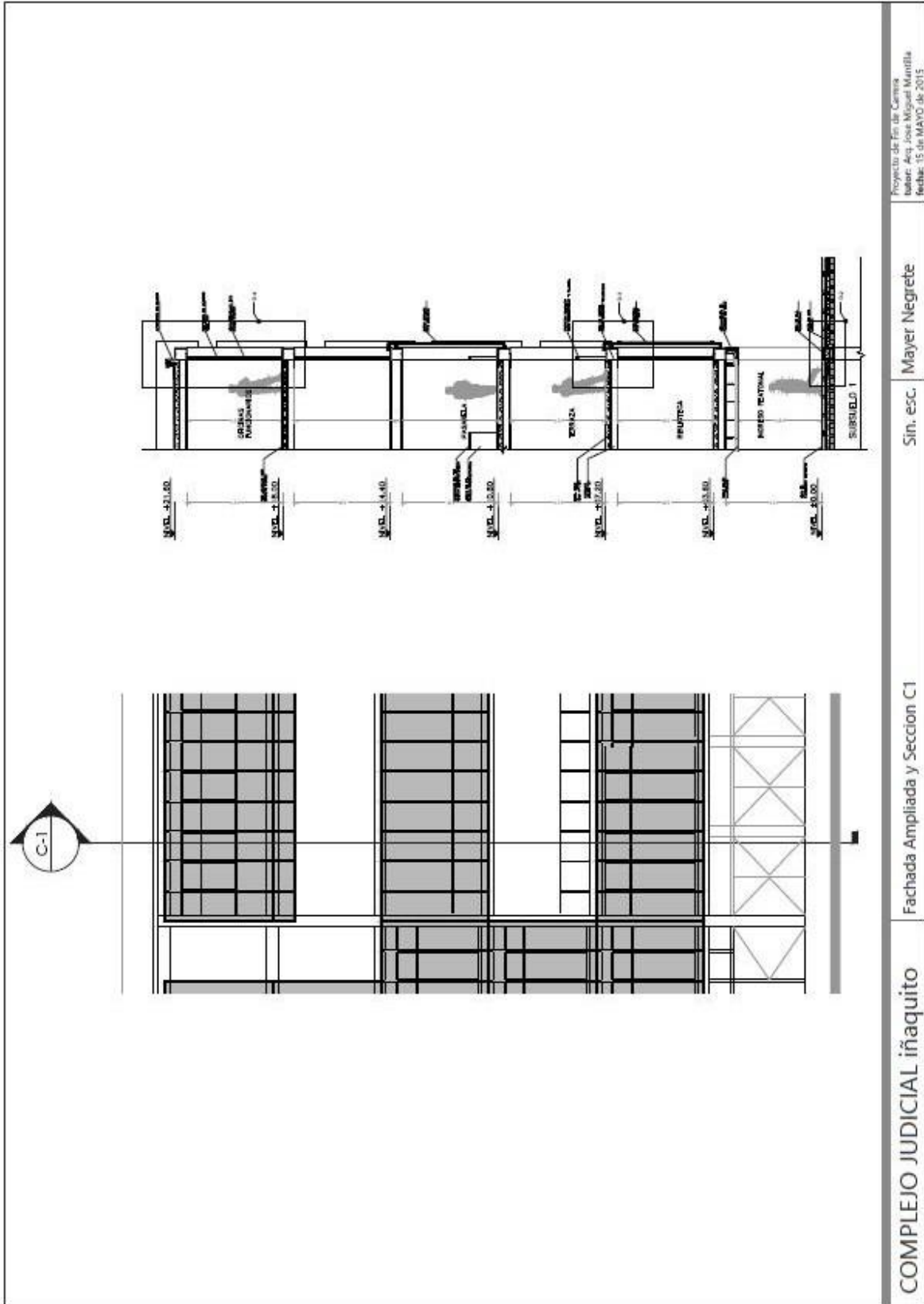
Mayer Negrete

Sin. esc.

Corte Ampliado Sala de audiencia

COMPLEJO JUDICIAL ñaquito





Proyecto de Fin de Carrera
 Autor: Alejandro Miguel Mantilla
 Fecha: 15 de MAYO de 2015

Mayer Negrete

Sin. esc.

Fachada Ampliada y Sección C1

COMPLEJO JUDICIAL Iñaquito

